

Plan de Desarrollo de la Región Valles

2015 - 2025



Entorno y vida
sustentable



Economía próspera
e incluyente



Equidad de
oportunidades



Garantía de
derechos y libertad



Instituciones
confiables y efectivas



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033



BIBLIOTECA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL
Colección Planes y Programas

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES	7
MARCO JURÍDICO.....	7
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	8
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.....	11
FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	12
EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR	15
ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO.....	15
Justificación del ajuste a la regionalización de 1998	15
Síntesis de la evaluación a la regionalización 1998 y principales ajustes.....	15
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO	17
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	17
Situación geográfica	17
Dinámica sociodemográfica.....	19
Distribución territorial de la población.....	21
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE.....	21
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	21
Protección y gestión ambiental.....	23
Cambio climático y energías renovables	23
Agua y reservas hidrológicas	24
Presas	25
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	26
Empleo y capital humano	26
Unidades económicas.....	29
Desarrollo Rural.....	30
Camino y carreteras	34
Contribución económica de la región.....	35
Innovación, Ciencia y Tecnología	38
DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	39
Salud.....	39
Vivienda.....	40



Educación	41
Pobreza y desigualdad.....	46
Marginación	50
Migración.....	52
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES	54
Incidencia delictiva.....	54
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS	56
Gobernabilidad democrática.....	56
Transparencia	57
Deuda pública	58
Participaciones.....	59
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	60
Análisis de problemas	60
Análisis de potencialidades y vocacionamientos.....	62
Prioridades de desarrollo regional.....	63
<u>APARTADO ESTRATÉGICO</u>	<u>64</u>
VISIÓN	64
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	64
ESTRATEGIAS	65
<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	<u>67</u>
INDICADORES Y METAS.....	68
<u>CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS</u>	<u>70</u>
PROYECTOS POR OBJETIVO	70
PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.....	82
<u>ANEXO.....</u>	<u>87</u>
VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES.....	87
<u>DIRECTORIO</u>	<u>89</u>



INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60 por ciento de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación, decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de reconocer la prevalencia de una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la Zona Metropolitana de su ciudad capital, sin embargo también es cierto que en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más de 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Valles analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de esto se plantean un conjunto de ocho objetivos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en siete capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la



elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades, Garantía de Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región Valles es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que los objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Tala, Tequila y Teuchitlán.

La nueva regionalización y los nuevos planes regionales buscan afianzar una política regional en Jalisco, entendida como el conjunto de medidas destinadas a reducir las desigualdades y desequilibrios entre las regiones del estado, y fomentar el crecimiento de las regiones menos desarrolladas, con el fin de asegurar una mayor cohesión social y territorial del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 identificó que en el territorio estatal prevalecen una serie de desigualdades en los campos de la educación, la salud, el empleo, la calidad ambiental, etcétera. Por ello el reto de la política regional en el estado es atender esas desigualdades, reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de Jalisco.



ANTECEDENTES

En este apartado se sintetiza el marco jurídico en el que se inserta el presente plan de desarrollo regional, considerando perspectivas nacional y estatal. Y también se establece la relación con otros instrumentos de planeación.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el "Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación."

Para el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución Política del Estado de Jalisco, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación para el desarrollo en el estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones.

El artículo 6 de la ley de planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación para su desarrollo para definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que la regulan, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación. También la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de acciones y proyectos conforme a la regionalización



administrativa que se define en los términos de la Ley aplicable y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico, desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, la cual entra en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Además el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los gobiernos federal y estatal, conforme a las leyes aplicables. Por tanto, a través de estos Subcomités regionales se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

En materia de planeación el principal referente del presente Plan Regional es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033; el cual es el eje rector del Sistema Estatal de Planeación. Además para profundizar en la comprensión de las problemáticas y para avanzar en el despliegue de los objetivos y estrategias contenidas en el PED 2013-2033, del plan estatal se derivaron 22 programas sectoriales y dos especiales transversales con vigencia 2014-2018. Estos programas se conciben como instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan el funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo.

De esta manera el presente plan regional se deriva del PED 2013-2033 y se vincula directamente con los programas sectoriales referidos. Esto queda plasmado en la Tabla 1, que muestra los objetivos del presente plan, y su vínculo con objetivos de programas sectoriales y del propio plan estatal.



Tabla 1. Vinculación de los objetivos del presente Plan Regional con objetivos de los Programas Sectoriales 2014-2018 y del PED 2013-2033

Objetivo regional	Objetivos de los Programas Sectoriales y Especiales (PSyE)		Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2033
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
1. Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Agua y Reservas Hidrológicas	Objetivo 2: Reducir la contaminación del agua.	OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.
2. Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Turismo	Objetivo 1. Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos	OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado.
		Objetivo 2. Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional	
3. Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
4. Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.	
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
5. Incrementar la participación de la industria en la economía regional	Desarrollo Económico Y Competitividad	Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad. Objetivo 4. Incrementar la inversión extranjera directa. Objetivo 7. Incrementar la sobrevivencia de las micro, pequeñas y medianas Objetivo 8. Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	OD10 Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.
6. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	Educación	Objetivo 1: Reducir el rezago educativo Objetivo 2: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior. Objetivo 5: Diversificar la oferta de educación superior	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas

Objetivo regional	Objetivos de los Programas Sectoriales y Especiales (PSyE)		Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2033
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 3. Ampliar la cobertura de atención de las necesidades de infraestructura educativa	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social
	Innovación, Ciencia y Tecnología	Objetivo 1. Mejorar la vinculación entre sectores académicos y económicos	OD3 Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.
7. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Salud	Objetivo 1: Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud	OD14. Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables
	Salud	Objetivo 3: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 2. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud	
8. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas
9. Estrategia transversal mejorar la infraestructura social y productiva	Infraestructura y obra pública	Todos	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

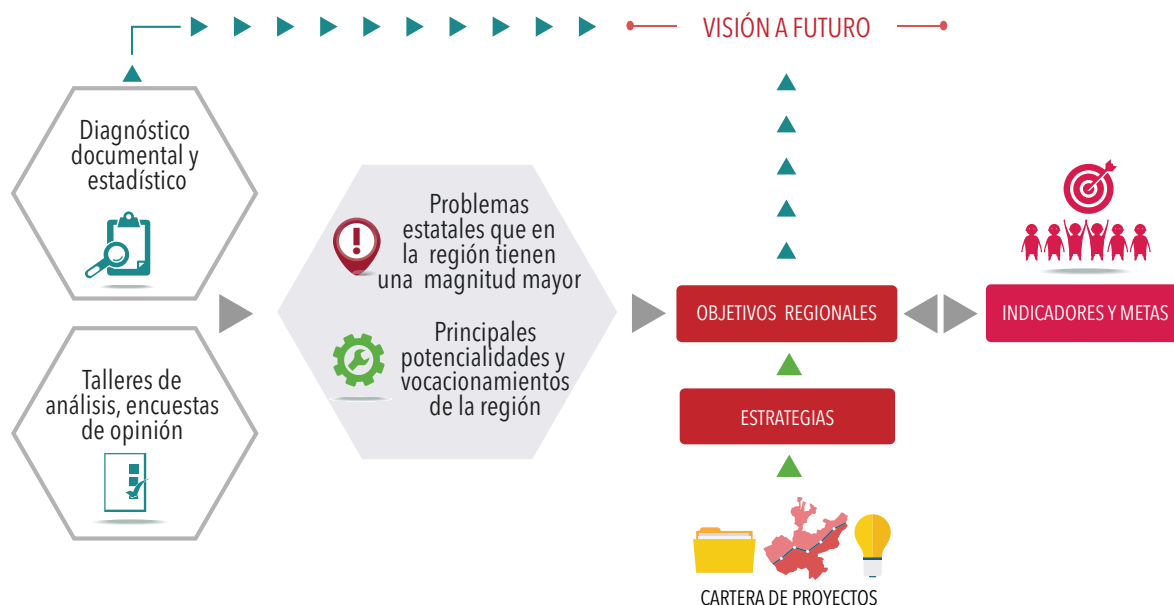
El hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y organización de las acciones públicas enmarcadas por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

El marco metodológico empleados se resume a través del modelo de planeación empleado y se detalla mediante la descripción general de las fases seguidas para la elaboración del plan.

MODELO DE PLANEACIÓN REGIONAL



FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la Dirección General de Planeación (DGP), de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la SEPAF, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas de contenidos.

2. Taller de planeación regional

La Sub Secretaría de Planeación (Subseplan), como institución por parte del gobierno del estado encargada de la coordinar la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional, los cuales fueron conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social. Como resultado de estos talleres se generaron los insumos necesarios para la actualización de los problemas y objetivos establecidos en los anteriores Planes Regionales de Desarrollo. De la misma forma se identificaron las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para llevar a cabo el impulso del desarrollo regional.

Los talleres se realizaron mediante dos objetivos. Por una parte para fortalecer la estructura del Subcomité Regional en la toma de decisiones y, por otra, para establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; para que a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal se logre el avance significativo para la región.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados en el alcance de los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la Dirección General de Planeación (DGP) llevó a cabo un diagnóstico de problemas relevantes y potencialidades de la región. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la Comisión Permanente del Subcomité Regional, llevaron a cabo la revisión y validación de los problemas y prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente se validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Por lo que en ese sentido se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la Dirección General de Planeación (DGP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos de la Comisión Permanente del Subcomité Regional. Con tal acción se definen las acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la Comisión Permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, Región 10 Valles, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan llevó a cabo la redacción para proceder con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, tal como lo establece el Artículo 62 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

Figura 1. Etapas en la elaboración del plan regional



EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR

ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los municipios en doce regiones. En dicho documento se estableció la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región y que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la regionalización de 1998, la región Valles se redefinió con la reubicación de dos municipios: Cocula y San Martín Hidalgo. Los cuales mantienen una buena vinculación y comparten problemáticas y potencialidades con los municipios que componen ahora la nueva región Lagunas, esto como una manera diferente de abordar situaciones y obstáculos que habían impedido una

mejor integración y desarrollo de los municipios en el contexto de la regionalización de 1998. Lo anterior se justifica en la siguiente problemática:

1. A diferencia del resto de los municipios de la Región Valles, que en su mayoría forman parte del corredor de la carretera federal 70 Guadalajara - Puerto. Vallarta (vía Ameca), los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, forman parte del corredor de la carretera federal 80, al igual que Villa Corona y Acatlán de Juárez (con quienes ahora comparten región).
2. Cocula y San Martín Hidalgo comparten cuenca con Villa Corona.
3. Desbalance en la composición anterior de la región Valles en cuanto al número de municipios (14). Esto con frecuencia complicaba el adecuado funcionamiento de los órganos de representación regional, el trabajo del Gobierno del Estado, además de pulverizar la aplicación de recursos regionalizados.
4. Los municipios de Cocula y San Martín Hidalgo, en promedio son de los que guardaban mayor distancia con las otras cabeceras municipales de la región Valles, además de guardar escasa vinculación con la mayoría de los municipios.

Con el ajuste a la conformación regional, se consolida su integración ya que los municipios que permanecen en ella mantienen una buena vinculación entre sí y comparten problemáticas y potencialidades. Además, la región 10 Valles tiene una ubicación geográfica privilegiada debido a la cercanía con la ciudad capital del estado de Jalisco y, es la ruta de paso entre la Zona Metropolitana de Guadalajara y el otro polo de desarrollo de gran relevancia estatal como lo es Puerto Vallarta. Asimismo Cocula y San Martín Hidalgo tienen mayor vinculación con municipios de su nueva región.

La región Valles se compone de tres cuencas hidrológicas principales, la primera de ellas es la Cuenca Presa La Vega-Cocula la que más municipios de la región Valles abarca (9), seguida de la Cuenca Santiago-Guadalajara (8 municipios), además de la Cuenca Santiago-Aguamilpa (6 municipios). Con los tres principales centros poblacionales, dos de ellas superan los 55,000 habitantes y una más con alrededor de 40,000, el criterio de ciudad-región se ve beneficiado al contemplárseles como nodos de desarrollo, con un perfil poblacional que permite mayor homogeneidad entre los municipios.

Con 33.5 kilómetros de distancia promedio entre cabeceras municipales, la región presenta un rango de conectividad muy satisfactorio, lo que se refleja en la pronta comunicación entre las principales localidades.

El sector económico de la región 10 Valles que predomina es el terciario, aunque tiene presencia industrial importante. En lo referente al índice de desarrollo, en promedio la región Valles tiene un nivel *Alto* de desarrollo, con cuatro municipios con un nivel *Muy alto*, cuatro más con un grado *Alto*, uno catalogado como *Medio* y tres con un nivel *Bajo*.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 10 Valles

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Ameca Tala Tequila	Muy buena (33.5 km en promedio)	Complementario	Alto	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014.

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

A continuación en este apartado del presente Plan Regional se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. Se inicia con apartado sobre las características generales de la región donde se describe brevemente su territorio y su población. Enseguida se hace un recuento de sus carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. Este recuento se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades; e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final de esto apartado se hace un análisis del diagnóstico, que será la base con la que se identifican las prioridades del desarrollo regional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Valles está conformada por doce municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, Tala, Tequila y Teuchitlán. Con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene una superficie de 5,359 Km² lo cual la ubica como la octava región con mayor superficie del estado. Su densidad poblacional es de 52 habitantes por Km² y se ubica en el quinto lugar a nivel estatal.

La región Valles presenta el 39.5% de terrenos montañosos, es decir con pendientes mayores a 15° y la mayor parte tiene clima templado subhúmedo (73.5%). La temperatura media anual es de 20.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.3°C y 8.8°C respectivamente. La precipitación media anual es de 930 mm. Por otro lado las actividades agropecuarias son representadas con el 33.4% son las que conforman la cobertura predominante en la región.

El municipio de Tequila tiene el 71.65% de su superficie con cobertura forestal, le siguen dos municipios Etzatlán con el 68.57% y Hostotipaquillo con el 67.63%. Los nueve municipios restantes tienen una cobertura que oscila entre el 28.75% y el 50.25% de su territorio.

En materia forestal se refleja una problemática en la deforestación la cual se presenta con mayor proporción en dos municipios que rebasan el 7% de su cobertura forestal y con riesgo de erosión la superficie fluctúa entre el 12.14% y el 29.18%. En cuanto a bosque la superficie es de 1,211Km² que representa el 22.6% del territorio regional.

La región Valles presenta una situación crítica en cuanto al manejo de sus recursos hídricos ya que dos de sus cuatro acuíferos presentan un déficit acumulado de 13, 638,000 m³ de agua al año. Las presas existentes tienen la capacidad para almacenar cerca de 4, 500,000 m³ de agua al año. Aunado a esto, el tratamiento de las aguas residuales es preocupante ya que seis de los 12 municipios no las tratan y la otra mitad de los municipios procesan entre el 59% y el 92% de las aguas residuales que generan. La región cuenta con 11 plantas de tratamiento de las que sólo operan cinco.

En la región Valles se produce, a nivel del estado, el 45.97% de la caña de azúcar en semilla, y el 37.33% de la caña de azúcar, y se ubican dos de los seis ingenios del estado de Jalisco y siendo los más importantes a nivel nacional. También se distingue por producir el 30.7% del agave de la entidad. Se concentran el 38.23% de las plantas industriales para procesar el agave y producir tequila, bebida con que se identifica el estado de Jalisco.

En relación a la capacidad para agregar valor a la producción sobresale la industria de las bebidas y tabaco con una aportación del 44.26% de Valor Agregado Censal Bruto (VACB) regional, esto se debe al desarrollo de la fabricación de tequila, le sigue la industria alimentaria con el 11.9%, que demuestra el potencial agroindustrial de la región, ya que se cuenta con el primer rastro TIF para ganado bovino de la entidad ubicado en el municipio de Etzatlán.

La región Valles cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, ya que el 99% cuentan con el servicio de electricidad y el 97% con drenaje y servicios sanitarios, mientras que el 94% de las viviendas cuentan con agua entubada. En contraste los servicios de acceso tecnológico siguen siendo bajos, la brecha respecto a la situación promedio de la entidad es amplia, ya que en la región sólo 23 de cada 100 viviendas disponen de equipo de cómputo y solo 14% tienen acceso al servicio de internet.

En lo referente a servicios de salud el 70.3% de la población es derechohabiente. En el tema educativo la región Valles muestra un nivel de escolaridad bajo, ya que su promedio está, en los municipios que la integran, entre 6.7 y 8.2 grados de estudio, mientras el promedio estatal es de 9.1 grados. La mayor cobertura se presenta en la educación secundaria, ya que siete de los 12 municipios que conforman la región alcanzan el 100%, mientras en la educación media superior seis

de los 12 superan el promedio de la cobertura en la entidad que es de 62.5% En contraste ocho de los 12 municipios no cuentan con cobertura de educación superior, sin embargo el municipio de Ameca tiene una cobertura del 76.11% que supera a la entidad cuyo promedio es de 26.52%.

En relación al rezago educativo siete de los 12 municipios se encuentran por abajo del promedio estatal, Hostotipaquillo y Tala son los municipios más críticos con más de siete puntos porcentuales de diferencia respecto del promedio de la entidad. En lo relativo al nivel de instrucción, los municipios presenta altos porcentajes de población con algún grado de estudios en educación básica y bajos porcentajes poblacionales con educación media superior y superior.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, la región Valles tiene un promedio bajo, ya que un municipio no cumple con ninguna, uno con el 10.61%, seis con el 11.36% de las mismas y tres se encuentran entre el 12.12% y el 23.48% y el más cumplidor, que es Ameca solo atiende el 66.67% de sus obligaciones.

En lo referente a la deuda pública por habitante, uno de los municipios de la región se encuentra cercano al promedio estatal (\$2,082) con \$2,064 pesos, tres más superan los \$1,800 pesos, cinco adeudan menos de \$1,000 por habitante, mientras que tres de ellos no cuentan con deuda.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, la región Valles, contaba con 292,958 habitantes, de los cuales, 145,100 eran hombres (49.5%) y 147, 858 mujeres (50.5%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 2, 758 personas. Este volumen de población regional representa el 4% del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio Región Valles, 2000-2010

Región / Municipio	Población total 2000	Población 2010			
		Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
Total	257,595	292,958	100.0%	145,100	147,858
Ahualulco de Mercado	20,118	21,714	7.4%	10,677	11,037
Amatitán	12,509	14,648	5.0%	7,273	7,375
Ameca	56,681	57,340	19.6%	28,013	29,327
San Juanito de Escobedo	8,610	8,896	3.0%	4,461	4,435
El Arenal	14,523	17,545	6.0%	8,631	8,914
Etzatlán	17,342	18,632	6.4%	9,157	9,475
Hostotipaquillo	8,659	10,284	3.5%	5,501	4,783
Magdalena	18,177	21,321	7.3%	10,583	10,738
San Marcos	3,497	3,762	1.3%	1,918	1,844
Tala	53,616	69,031	23.6%	34,313	34,718
Tequila	35,502	40,697	13.9%	20,148	20,549
Teuchitlán	8,361	9,088	3.1%	4,425	4,663

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La región presenta un crecimiento en el quinquenio 2000-2005, que en promedio fue de 0.44% sin embargo cinco de los 12 municipios perdieron población, situación que el quinquenio 2005-2010 se revirtió y en promedio la región creció en 2.16% en su número de habitantes. Se distinguen cuatro municipios, dos de ellos crecieron a una tasa de más de 4% y dos más superaron el 3%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región

Municipio	Tasa 2000-2005	Tasa 2005-2010
Ahualulco de Mercado	1.30	0.23
Amatitán	1.44	1.74
Ameca	-0.91	1.15
San Juanito de Escobedo	-0.54	1.20
El Arenal	0.73	3.10
Etzatlán	0.25	1.19
Hostotipaquillo	-1.02	4.56
Magdalena	0.81	2.41
San Marcos	0.21	1.26
Tala	0.98	4.16
Tequila	1.65	1.10
Teuchitlán	-1.52	3.26
Región 10 Valles	0.44	2.16

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) con base en los censos y conteos nacionales, 2000, 2005 y 2010.

La región Valles en 2000 contaba con 257,595 habitantes, y se estima que para el presente año esta población aumente a 316,126 habitantes, donde 157,141 son hombres y 158,985 mujeres, manteniendo el 4% de la población total del estado de Jalisco.

Tabla 5. Población total por sexo de la región Valles, 2015

No.	Cve	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
		10 Región Valles	316,126	157,141	158,985
1	003	Ahualulco de Mercado	22,418	11,022	11,396
2	005	Amatitán	15,596	7,729	7,867
3	006	Ameca	60,382	29,613	30,769
4	007	San Juanito de Escobedo	9,293	4,671	4,622
5	009	El Arenal	19,341	9,573	9,768
6	036	Etzatlán	19,621	9,656	9,965
7	040	Hostotipaquillo	11,617	6,367	5,250
8	055	Magdalena	23,128	11,550	11,578
9	075	San Marcos	3,962	2,010	1,952
10	083	Tala	77,983	38,920	39,063
11	094	Tequila	42,750	21,112	21,638
12	095	Teuchitlán	10,035	4,918	5,117

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

En la región Valles, de acuerdo al Censo de Población 2010, se presentaba una dispersión de la población que se reflejó en la existencia de 508 localidades menores a 250 habitantes que concentraban el 5.33% de los pobladores. En contraste el 45.22% de sus habitantes se ubicaban en cinco ciudades: Ameca (36,156), Tala (35,396), Tequila (29,203), Magdalena (16,614) y Ahualulco (15,512) habitantes. Por otra parte es importante destacar la presencia de 14 localidades en transición rural – urbana que concentran el 27.72% de los pobladores de la región.

Tabla 6. Número de localidades y su porcentaje por tamaño de localidad y número de habitantes y su porcentaje según tamaño de la localidad que habitan, Región Valles, 2010.

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	503	83.28	15,608	5.33
De 250 a 2,499 habitantes	82	13.58	63,649	21.73
De 2,500 a 14,999 habitantes	14	2.32	81,220	27.72
De 15,000 habitantes y más	5	0.83	132,481	45.22

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Manejo de la actividad pecuaria

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor residuo orgánico producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino¹, en el distrito de Ameca, que está integrado por la mayoría de los municipios de la región Valles, en el año 2012, se registran existencias por 437, 495 cabezas de ganado bovino, esto se tradujo, en un volumen de deyecciones de 3,045,851 kilogramos de residuos orgánicos por día.

Tabla 7. Deyecciones de ganado bovino, Distrito Ameca (Región Valles), 2014

Tipo de ganado	Distrito Ameca (Región Valles)		
	Número de cabezas	Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG)
Bovino para carne	390,672	28	10,938,816
Bovino para leche	46,823	45	2,107,035

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA delegación Jalisco 2012.

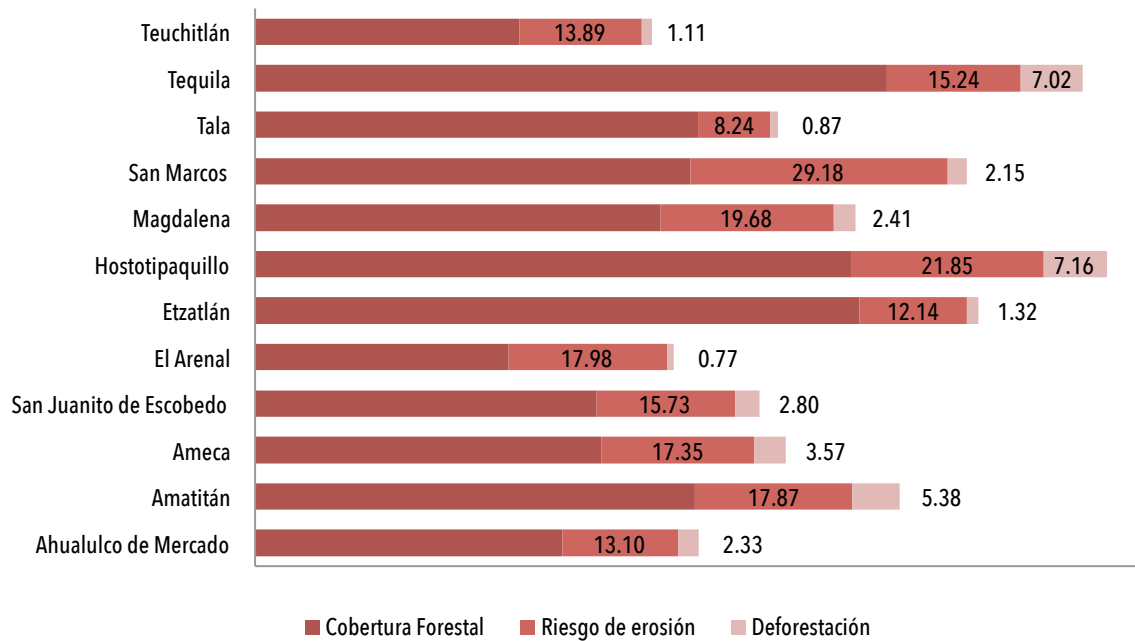
¹En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farm wastes handbook. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland.114 p.q los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

Por otra parte la densidad de ganado bovino en la región Valles, en el 2012 el promedio fue de 81.6 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado, por lo que midiendo la densidad en relación con la superficie dedicada al sector agropecuario, en el caso 1,789.9 kilómetros cuadrados, la densidad subiría a 244 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado.

Manejo de las superficies forestales

Un modelo de desarrollo sustentable requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal². Los municipios con mayor cobertura son Etzatlán, Hostotipaquillo, Tequila y Tala; que en los tres casos cuentan con más de 50% de su territorio cobertura forestal. Por otra parte la superficie que cuenta con bosque en la región es de 1,211 kilómetros cuadrados, y equivale al 22.6% del territorio regional. Los municipios de la región Valles presentan riesgos de erosión que oscilan entre el 12.14% y el 29.18%. El municipio de San Marcos presenta el mayor porcentaje en riesgo de erosión de la región. En cuanto a la superficie deforestada Hostotipaquillo tiene el 7.16% de su territorio en esta condición, mientras que en Tequila el problema se presenta en el 7.02% de su superficie. Por tanto, estos dos municipios cuentan con el mayor porcentaje de superficie deforestada.

Figura 2. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación en la región Valles



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

²La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con de bosques, selvas, manglares y matorrales.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Manejo de residuos sólidos

En la región Valles, con base en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones de 2011, un alto porcentaje de los residuos sólidos son recolectados ya que la mayoría de los municipios recolectan el 100% de lo generado; solo Ahualulco de Mercado, Magdalena, San Marcos y Tala no cumplen al 100%.

En cuanto al tratamiento y disposición de residuos sólidos, en cuatro de los doce municipios se cumple al 100%; mientras que en cinco municipios más se tiene un cumplimiento entre el 70 y 99%. Un municipio cumple únicamente con 20% de lo generado, mientras que en dos municipios no se dispone de información. A nivel estatal, de los 108 vertederos existentes el 70% son a cielo abierto.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, Región Valles, 2014

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Ahualulco de Mercado	50	20
Amatitán	100	100
Ameca	100	80
San Juanito de Escobedo	100	100
El Arenal	100	100
Etzatlán	100	70
Magdalena	70	90
San Marcos	98	99
Tala	85	80
Tequila	100	No disponible
Teuchitlán	100	100
Hostotipaquillo	No disponible	No disponible

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno 2011.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía.

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía significan el 26.4% del territorio estatal, sumando 21,194 kilómetros cuadrados³, en la región Valles los 12 municipios se caracterizan por ser una zona sub-húmeda seca y se califica con un territorio con riesgo de sequía bajo.

³ Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al "Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo" Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

Producción de gas metano del ganado bovino y porcino

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al GloboMeter⁴ ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo al inventario ganadero de 2012 el Distrito de Desarrollo Rural de Ameca, en donde se ubican también, la mayoría de los municipios de la Región Valles, se incide con un volumen de 49, 834,913 kilos al año de gas metano considerando solo la producción de ganado bovino.

Tabla 9. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria del Distrito de Desarrollo Rural de Ameca (Región Valles)

Región	Distrito de Ameca (Región Valles)		
	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	390,672	120	46,880,640
Bovino para leche	46,823	60	2,809,380
Porcino	289,786	0.5	144,893

Fuente: Oeidrus Jalisco, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y GloboMeter: las Cifras del mundo.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado de Jalisco existen 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En la región Valles de los cuatro acuíferos con los que cuenta, dos muestran un déficit que suman 13, 638,000 litros de agua al año y sólo dos cuentan con reservas que suman 11, 390,000 metros cúbicos anuales.

Tabla 10. Acuíferos subterráneos, región Valles 2013.

Acuífero	Recarga Média anual	Descarga Natural Comprometida	Volumen Concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual
Ameca	277.3	20.9	263.047	-6.631	0
Amatitán	10.7	1	6.974	0	2.725
Arenal	22.5	1.9	27.607	-7.007	0
Tequila	23.9	4.6	10.634	0	8.665
Total región Valles	334.4	28.4	308.262	-13.638	11.39

Fuente: CONAGUA. Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013

⁴Fuente: [<http://es.globometer.com/>]

PRESAS

La región Valles cuenta con nueve de las 53 presas que existen en todo el estado. Tienen la capacidad para almacenar hasta 4, 460,120 de metros cúbicos de agua. La presa que más millones de metros cúbicos aporta es la de Santa Rosa, ubicada en Amatitán con una capacidad de 3, 717,720 metros cúbicos al año; en contra parte la presa que menos aporta es la de Santa Rosalía, ubicada en Etzatlán, aportando 400,000 metros cúbicos al año.

Tabla 11. Presas en la Región Valles, 2014

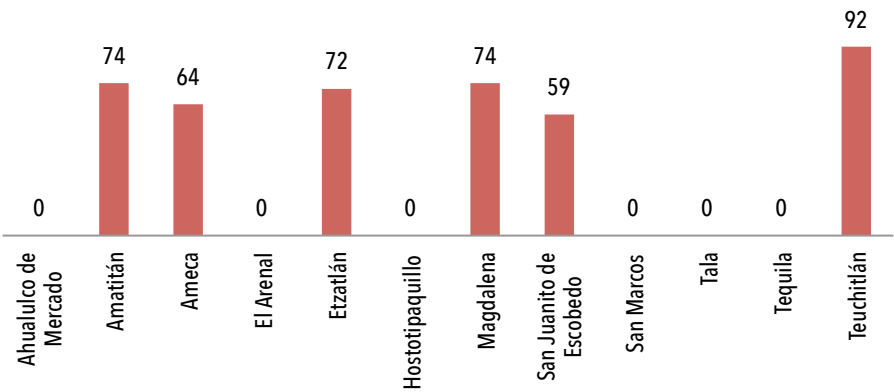
Presa	Municipio	Vol. NAMO
Coatepec	Etzatlán	2
El Trigo II	Magdalena	4.45
La Quemada II	Magdalena	1.5
La Vega	Teuchitlán	44.04
Laguna Colorada	San Juanito de Escobedo	12.81
Palo Verde	Etzatlán	5
San Andrés	Magdalena	4.2
Santa Rosa	Amatitán	371.72
Santa Rosalía	Etzatlán	0.4
Total Región Valles		446.12

Fuente: Comisión Estatal de Aguas, (CEA) 2102.

Tratamiento de aguas residuales

En los municipios de la región Valles el tratamiento de aguas residuales se presenta de la siguiente manera: seis de los 12 municipios no tratan sus aguas, estos son: Ahualulco de Mercado, El Arenal, Hostotipaquillo, San Marcos, Tequila y Tala. En contraste Teuchitlán trata el 92% de sus aguas; tres municipios tratan más del 70% de las aguas residuales y dos más entre el 59% y el 64%.

Figura 3. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Valles 2014



Fuente: Tablero de indicadores del Desarrollo de Jalisco, 2014

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las 11 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo cinco funcionan y una cumple con la norma.

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales Valles, 2014

Municipio	Número total	En operación	Fuera de operación	Otros	Norma
Ahualulco de Mercado	0	0	0	0	0
Amatitán	1	0	1	0	0
Ameca	4	3	0	1/ de baja	1
El Arenal	1	0	0	1/ de baja	0
Etzatlán	1	1	0	0	0
Hostotipaquillo	0	0	0	0	0
Magdalena	1	1	0	0	0
San Juanito de Escobedo	1	0	0	1/en proceso de estabilización	0
San Marcos	0	0	0	0	0
Tala	1	0	0	1/ de baja	0
Tequila	0	0	0	0	0
Teuchitlán	1	0	1	0	0

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco, 2014

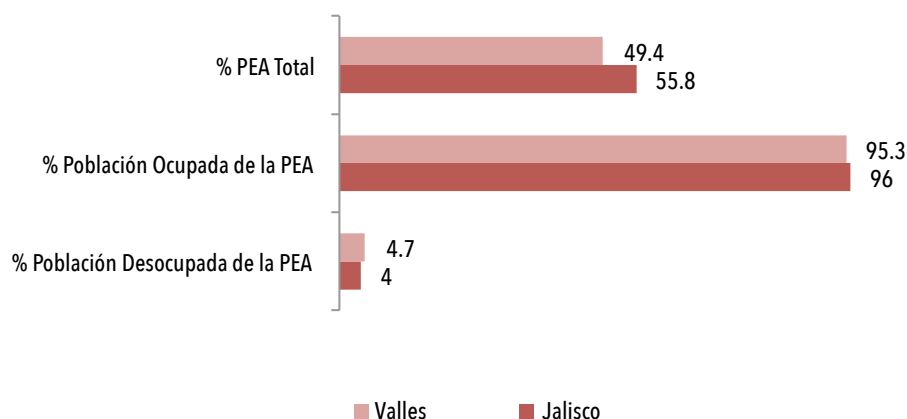
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 la región Valles contabilizó una población de 219,327 personas de 12 años y más, de las cuales 108,265(49.4%) conforman la Población Económicamente Activa (PEA); esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal (55.8%). Dentro de la Población Económicamente Activa se encuentra la Población Ocupada (PO) que representó 95.3% (103,131 personas), superior a la PO estatal que en el mismo año registró 96%. La Población Desocupada (PD) de la región alcanzó 4.7% (5,134 personas) porcentaje superior al valor estatal de 4%.

Figura 4. Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada, Valles



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 55.5% de la población ocupada de la región Valles percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios con mayores porcentajes de población ocupada con ingresos superiores a los dos salarios mínimos mensuales son El Arenal (69.2%), Amatitán (62.44%), Magdalena (62.24%), Tala (57.26) y Etzatlán (56.85), mismos que presentan un mayor porcentaje que la región en su conjunto (55.5%). Únicamente El Arenal se encuentra por encima del valor estatal (64.04%).

Tabla 13. Ingresos de la población ocupada en la región Valles, 2010

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m.2	Más de 1 y hasta 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
003 Ahualulco de Mercado	17.37	18.75	50.73	13.15
005 Amatitán	11.88	21.47	62.44	4.21
006 Ameca	22.39	19.25	52.54	5.82
007 San Juanito de Escobedo	24.13	22.69	45.97	7.21
009 El Arenal	7.38	17.75	69.2	5.67
036 Etzatlán	17.46	17.18	56.85	8.5
040 Hostotipaquillo	54.42	8.12	34.97	2.48
055 Magdalena	15.8	17.34	62.24	4.62
075 San Marcos *	27.17	17.8	50.43	4.6
083 Tala	9.74	18.69	57.26	14.31
094 Tequila	17.38	22.78	55.34	4.5
095 Teuchitlán	18.22	23.72	52.75	5.31
Valles	17.32	19.22	55.50	7.96

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

Del 2000 a la fecha, la región Valles ha visto incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Sin embargo, para diciembre de 2014, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un ligero incremento de 787 trabajadores asegurados en comparación con diciembre de 2012, así, el aumento para este periodo es de 2.72%.

En función de los registros del IMSS la actividad económica que más empleos genera dentro de la región Valles, es la Agricultura. En diciembre de 2014 este sector registró 14,471 trabajadores asegurados, que representan 48.69% del total de trabajadores asegurados de la región.

La actividad económica de elaboración de bebidas, se posiciona en segundo lugar de la región al contribuir con el 5.78%% del total de trabajadores asegurados, (1,717 para diciembre de 2014). El sector construcción, reconstrucción y ensamble de equipos de transporte presentó el mayor crecimiento en el periodo 2012 – 2014 con un aumento de 482 asegurados.

Tabla 14. Trabajadores asegurados por grupo económico. Región Valles, Jalisco. 2000–2014

Actividad económica	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12-14	Var % Dic. 12-14
Agricultura.	13,115	11,751	13,672	14,471	48.69%	799	5.84%
Elaboración de bebidas.	1,769	1,703	1,628	1,717	5.78%	89	5.47%
Elaboración de alimentos.	1,257	1,582	1,630	1,713	5.76%	83	5.09%
Servicios de administración pública y seguridad social.	516	935	1,522	1,562	5.26%	40	2.63%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	1,023	1,081	1,280	1,279	4.30%	-1	-0.08%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	539	1,898	2,407	1,187	3.99%	-1,220	-50.69%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	36	342	848	1,095	3.68%	247	29.13%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	294	429	732	643	2.16%	-89	-12.16%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	410	472	529	604	2.03%	75	14.18%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	128	296	500	509	1.71%	9	1.80%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	13	10	5	487	1.64%	482	9640%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	344	301	356	368	1.24%	12	3.37%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.	75	74	136	361	1.21%	225	165.44%
Transporte terrestre.	483	509	291	311	1.05%	20	6.87%
Generación, transmisión y distribución de energía.	0	215	218	307	1.03%	89	40.83%
Otros	2,573	2,278	3,180	3,107	10.45%	-73	-2.30%
Total Valles	22,575	23,876	28,934	29,721	100.00%	787	2.72%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

Dentro de la región Valles, Tala se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 46.32% del total de asegurados en el IMSS en diciembre de 2014, quedando por debajo, Ameca que concentra 25.28% y Tequila con 12.97% principalmente. Estos tres municipios en su conjunto, concentran el 84.57% del total regional.

El porcentaje de participación de la región Valles con respecto del total Estatal fue de 2.03% de los trabajadores asegurados, para diciembre de 2014.

Tabla 15. Trabajadores asegurados, Región Valles, Jalisco. 2000– 2014

Valles	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Part. Dic. 2014	Var. Abs. Dic. 12-14	Var % Dic. 12-14
Tala	10,147	10,874	12,425	13,767	46.32%	1,342	10.80%
Ameca	6,620	6,056	7,644	7,514	25.28%	-130	-1.70%
Tequila	1,813	2,424	2,965	3,855	12.97%	890	30.02%
El Arenal	611	709	876	978	3.29%	102	11.64%
Amatitán	1,613	1,083	923	964	3.24%	41	4.44%
Magdalena	573	1,309	2,246	884	2.97%	-1,362	-60.64%
Ahualulco de Mercado	522	496	702	814	2.74%	112	15.95%
Etzatlán	360	316	486	527	1.77%	41	8.44%
Hostotipaquillo	68	403	458	226	0.76%	-232	-50.66%
Teuchitlán	149	115	98	105	0.35%	7	7.14%
San Juanito de Escobedo	86	68	76	63	0.21%	-13	-17.11%
San Marcos	13	23	35	24	0.08%	-11	-31.43%
Valles	22,575	23,876	28,934	29,721	100.00%	787	2.72%

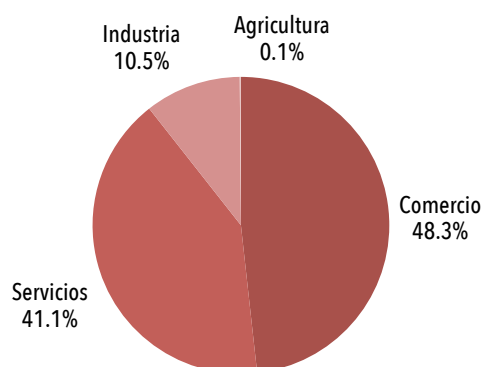
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco;
en base a datos proporcionados por el IMSS

Tequila fue el municipio de la región con el mayor incremento relativo en la comparativa 2012 – 2014, con un aumento de 30.02% en sus trabajadores asegurados, 890 en términos absolutos. Por el contrario, Magdalena fue el municipio con un considerable decremento de -60.64%, o bien, - 1,362 trabajadores asegurados menos.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región valles cuenta con 10,899 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.3% del total de las empresas en el municipio.

Figura 5. Distribución de las unidades económicas región Valles, octubre 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

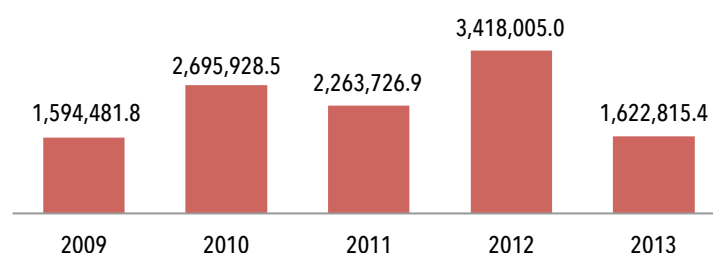
Por otro lado, el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, un total de 2,202 empresas en la región, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 1,808 empresas; 313 en los servicios y 81 en la industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria

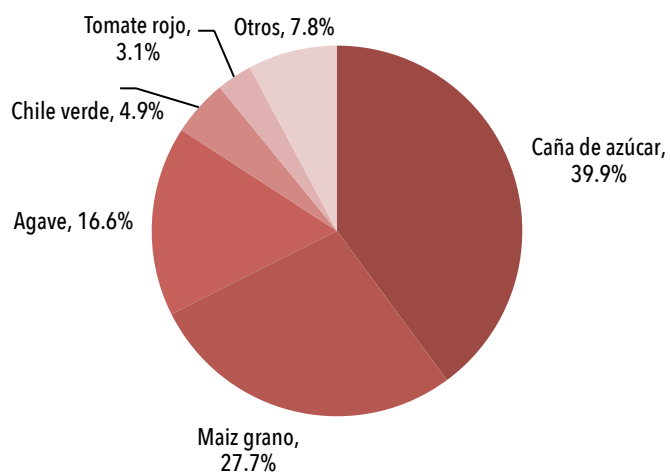
El valor de la producción agrícola en la región Valles ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2009–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2012. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 9.0% del total de producción agrícola estatal.

Figura 6. Valor de la producción agrícola, Región Valles 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Figura 7. Principales productos Sector Agrícola, Región Valles. 2013

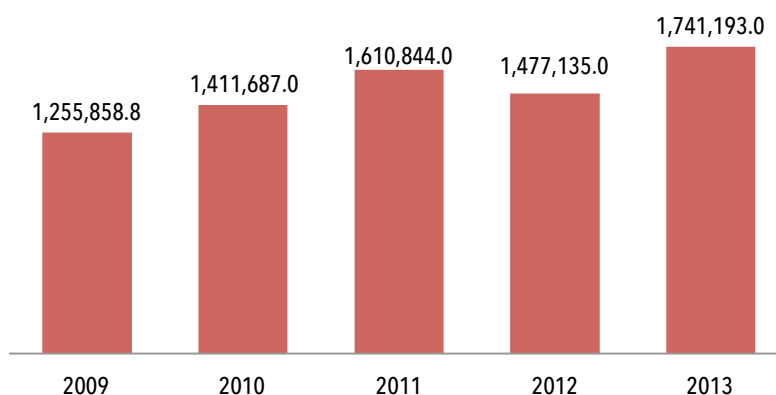


Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector agrícola para la región Valles es la caña de azúcar, con un valor de producción de 1,449 millones 403 mil pesos y que representa el 39.9% del total de la producción. Seguido se encuentra el maíz de grano con 27.7%; agave 16.6%; chile verde 4.9%; tomate rojo 3.1% y el restante 7.8% en otros productos.

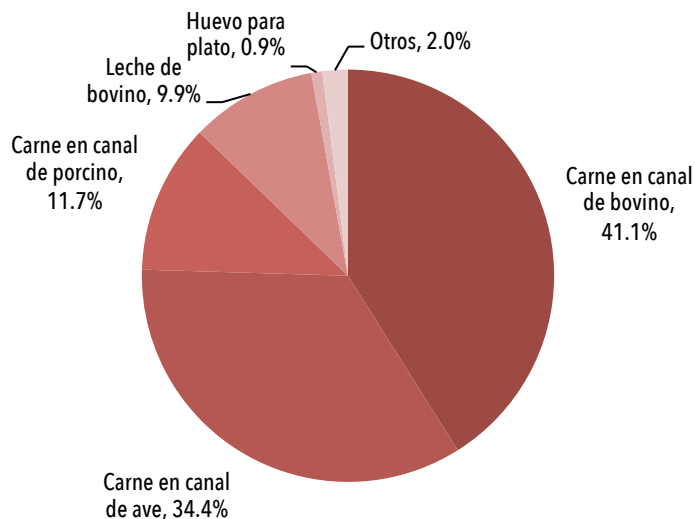
La producción ganadera en la región Valles presentó una tendencia creciente en los últimos años. En 2013 alcanzó el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera. La región contribuye con el 2.6% de la producción ganadera total del Estado.

Figura 8. Valor de la producción ganadera, Región Valles 2009 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Figura 9. Principales productos Sector Ganadero. Región Valles. 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector ganadero para la región Valles es la carne en canal de bovino, con un valor de la producción de 714 millones 654 mil pesos y que representa el 41.1% del total de la producción. Seguido se encuentra la carne de ave 34.4%; carne porcina 11.7%; leche de bovino 9.9%; huevo para plato 0.9% y el restante 2.0% en otros productos.

En relación con la contribución productiva agrícola de la región Valles a la producción estatal y nacional, son la caña de azúcar semilla (45.97 y 3.61), caña de azúcar (37.33 y 4.52%) y Agave (30.7 y 18.47% respectivamente).

Tabla 16. Volumen de producción agrícola: principales cultivos en la región Valles y su participación a nivel estatal y nacional

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Caña de azúcar semilla	59,827	130,137	1,656,688	45.97%	3.61%
Caña de azúcar	2,763,072	7,402,500	61,182,077	37.33%	4.52%
Agave	350,912	1,143,014	1,899,735	30.70%	18.47%
Maíz grano	320,896	3,303,498	22,663,953	9.71%	1.42%
Maíz forrajero	61,225	2,744,152	12,614,756	2.23%	0.49%
Pastos	160,132	10,359,937	48,759,134	1.55%	0.33%
Pasto (tapete) m2	40,000	6,770,000	8,344,389	0.59%	0.48%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

La producción de carne de bovino representa casi 7% de la producción del estado y cerca del 0.8% de la producción nacional. A nivel estatal la producción de carne de ovino representa 3.4% de la producción estatal.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la Región Valles, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Bovino	17,496	209,113	1,806,758	8.37%	0.97%
Porcino	5,734	247,019	1,283,672	2.32%	0.45%
Ovino	328	3,280	57,980	10.01%	0.57%
Caprino	151	1,516	39,656	9.97%	0.38%
Ave	21,457.1	322,239	2,808,032	6.66%	0.76%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

En cuanto a los volúmenes de producción de otros productos pecuarios, se tienen que la participación de éstos no destaca a nivel estatal o nacional. La producción de miel representa el 2.6% del total estatal y el 0.3% de lo que se produce en el país, mientras que la cera en greña tiene una participación del 2.1% en la entidad y 0.6% del total nacional.

Tabla 18. Volúmenes de producción pecuaria en la Región Valles, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Leche bovino	Miles de litros	25,233	2,078,203	10,965,632	1.2%	0.2%
Leche caprino	Miles de litros	129	6,667	152,332	1.9%	0.1%
Huevo para plato	Toneladas	756	1,311,542	2,516,094	0.1%	0.0%
Miel	Toneladas	298	6,635	56,907	4.5%	0.5%
Cera en greña	Toneladas	23	541	2,010	4.3%	1.1%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013. Elaboración: SUBSEPLAN

Infraestructura Agroindustrial.

En la región Valles se localizan 26 de las 68 empresas dedicadas al tequila en el estado⁵, en el municipio de Tequila se ubican 12; le sigue El Arenal con siete; en el municipio de Amatitán hay cinco, una en cada uno de los municipios de Magdalena y San Juanito de Escobedo. También se encuentran dos ingenios de los seis que existen en todo el estado, ambos ingenios San Francisco con 18% de producción y José Ma. Martínez con el 28%, se encuentran localizados en los municipios de Ameca y Tala respectivamente, dichos ingenios representan juntos el 46 por ciento de la producción

⁵ Fuente: Cámara Nacional de la Industria del Tequila, 2015.

de azúcar con respecto al total del estado con 399,550 toneladas⁶ obtenidas en la zafra 2012-2013.

En la región se localizan un rastro Tipo Inspección Federal (TIF)⁷ para ganado Bovino y una industria procesadora de carne, ambas plantas industriales están establecidas en el municipio de Etzatlán.

En la región Valles se ubican tres plantas de producción de alimentos balanceados para el consumo animal con una producción anual de 108,900 toneladas⁸ que representa el 2.22% de la producción en la entidad.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región es ligeramente superior a los 670 kilómetros, la mayor parte es estatal (41.7%), seguida de la federal (25.2%). El 17.7% de la superficie carretera de cuota se ubica en Valles, mientras que casi 16% de la superficie carretera sin administración igualmente pertenece a esta región. Cabe destacar la existencia de casi 30 kms. de carretera de administración particular, que representan más de la cuarta parte (28%) de la superficie existente en la entidad.

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Valles (kilómetros), 2012

Región	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Valles	23.93	87.75	280.12	169.15	81.14	29.67	671.76
Jalisco	150.62	496.37	4,012.27	2,279.03	1,573.22	105.79	8,628.68
% Valles /Jalisco	15.9%	17.7%	7.0%	7.4%	5.2%	28.0%	7.8%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

La mayoría de los caminos existentes en la región (más del 68%) son de terracería revestida.

Tabla 20. Infraestructura de caminos en la región Valles, 2012.

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
297.68	-	96.82	860.66	-	1,255.16

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

⁶ CONADESUCA con información de las corridas finales de los 55 Ingenios que registraron actividades en la zafra 2012/13.

⁷ Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2015.

⁸ Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de alimentos para el Consumo Animal, S.C. (ANFACA)

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad. Cinco municipios de la región presentan un grado de conectividad medio, cuatro municipios están catalogados con un nivel Alto, dos más con un grado Bajo y sólo un municipio presenta un grado de conectividad muy alto. El municipio mejor conectado de la región es Ahualulco de Mercado. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Tequila y Etzatlán clasificados con un grado bajo de conectividad.

Tabla 21. Índice de Conectividad en la región Valles, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
003 Ahualulco de Mercado.	0.71	Muy Alto
005 Amatitán.	0.62	Alto
006 Ameca.	0.46	Medio
007 San Juanito de Escobedo.	0.61	Alto
009 El Arenal.	0.68	Alto
036 Etzatlán.	0.30	Bajo
040 Hostotipaquillo.	0.46	Medio
055 Magdalena.	0.62	Alto
075 San Marcos.	0.45	Medio
083 Tala.	0.47	Medio
094 Tequila.	0.28	Bajo
095 Teuchitlán.	0.45	Medio
Promedio	0.5091	Medio

Fuente: Sistema de Monitoreo (MIDE JALISCO), 2014

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto según el INEGI (2009), se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Valles, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la industria de las bebidas y el tabaco, industria alimentaria y servicios relacionados con el transporte, que generaron en conjunto el 62.49% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

La industria de las bebidas y del tabaco, que concentró el 44.26% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,832 millones 611 mil pesos en 2004 a 2,256 millones 950 mil pesos en 2009, representado un incremento de 424 millones 339 mil pesos durante el periodo.

Tabla 22. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
(Miles de pesos, a valor 2009), Región Valles, 2004– 2009

Subsector	2004	2009	% Part. 2009	Var % 2004-2009
312Industria de las bebidas y del tabaco	1,832,611	2,256,950	44.26%	23.15%
311Industria alimentaria	479,638	570,356	11.19%	18.91%
488Servicios relacionados con el transporte	302,850	358,969	7.04%	18.53%
431Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	83,183	305,348	5.99%	267.08%
461Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	223,941	180,910	3.55%	-19.22%
722Servicios de preparación de alimentos y bebidas	57110	173,671	3.41%	204.10%
237Construcción de obras de ingeniería civil	0	169,131	3.32%	N/A
468Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	70,973	147,583	2.89%	107.94%
811Servicios de reparación y mantenimiento	36,645	115,327	2.26%	214.71%
434Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria	41,788	108,915	2.14%	160.64%
464Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	50,578	103,077	2.02%	103.80%
462Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	40,730	89,480	1.75%	119.69%
467Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	42,696	78,851	1.55%	84.68%
463Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	28,690	78,288	1.54%	172.88%
466Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de inter	23,571	60,116	1.18%	155.04%
Otros	889,686	791,140	15.52%	-11.08%
Total	3,617,493	5,098,910	100.00%	40.95%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco;
en base a datos proporcionados por el INEGI.

Para 2014, el VACB generado por la industria manufacturera de región representó el 2.9% del total estatal, lo que representa una participación regional menor, respecto al total estatal, que otras actividades como *Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza* (6.9%), así como de la *construcción* (5%) y los *Servicios financieros y de seguros* (9.4%). A nivel estatal las ramas industriales que sobresalen son las que tienen que ver con la elaboración de Azúcar y destilados de agave (tequila especialmente), ya que el VACB regional de la rama de la *elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares* representa el 8.8% del total estatal, mientras que el VACB de la *industria de las bebidas* representa el 17.8% del total estatal.

Desarrollo Turístico

La principal ruta turística de la región es la del Tequila y el Paisaje Agavero, en la que participan los municipios de Amatitán, El Arenal, Tequila, Magdalena, Teuchitlán, Tala, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo y San Marcos. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, son considerados patrimonio de la humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Las actividades económicas en torno a la producción del tequila, una bebida típicamente representativa del estado de Jalisco y de México, han desarrollado a la par una importante actividad turística, sustentada en el paisaje agavero, la arquitectura de haciendas y destilerías, el proceso de producción de la bebida, complementada con la riqueza cultural de la región. Además, Tequila está considerado en el programa de Pueblos Mágicos.

Además la región cuenta con un atractivo sitio arqueológico, denominado Los Guachimontones destacando por su estilo arquitectónico circular en sus estructuras. Además de las pirámides se cuenta con vestigios donde se practicaba por parte de los antecesores de la región el juego de pelota. La infraestructura con que se cuenta en el sitio incluye al centro interpretativo Phil C. Weigand, estacionamiento y sanitarios.

Principales rutas turísticas:

- Ruta del tequila⁹
- Ruta arqueológica cultural "Guachimontones".¹⁰
- Ruta del Paisaje Agavero¹¹

Tabla 23. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones reportados en la Región 10 Valles, Año 2013.

Establecimientos / habitaciones	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
Ahualulco de Mercado	1 / 24	1 / 8	0/0	0/0	1 / 9	2 / 29	5 / 70
Amatitán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 25	2 / 25
Ameca	0/0	0/0	2 / 48	0/0	4 / 94	0/0	6 / 142
El Arenal	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	3 / 40	3 / 40
Etzatlán	0/0	1 / 11	1 / 21	0/0	1 / 13	2 / 11	5 / 56
Hostotipaquillo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 24	2 / 24
Magdalena	0/0	0/0	0/0	0/0	4 / 90	1 / 12	5 / 102
San Juanito de Escobedo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 8	1 / 8
San Marcos	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 20	1 / 20
Tala	0/0	0/0	2 / 34	0/0	1 / 23	1 / 23	4 / 80
Tequila	2 / 66	6 / 105	4 / 69	4 / 42	1 / 11	5 / 78	22 / 371
Teuchitlán	0/0	2 / 31	0/0	0/0	1 / 11	1 / 10	4 / 52
Total Regional	3 / 90	10 / 155	9 / 172	4 / 42	13 / 251	21 / 280	60 / 990
% del Estado	2.8% / 0.8%	4.9% / 1.2%	3.3% / 1.7%	2.7% / 1.1%	5.7% / 4.2%	3.1% / 1.3%	3.6% / 1.5%

Fuente: Anuario Estadístico 2013. Secretaría de Turismo Jalisco. Elaboración: SUBSEPLAN.

⁹Consultado el 8 de julio de 2015 en: <http://www.rutadeltequila.org.mx/>

¹⁰ Conaculta, consultado el 8 de julio 2015 en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/guias/guias_jalisco/

¹¹ Conaculta, consultado el 8 de julio 2015 en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/guias/guias_jalisco/

En la región Valles se dispone de 990 habitaciones en 60 establecimientos de hospedaje que representan el 3.6% de los hoteles de la entidad con el 1.5% de las habitaciones disponibles. Cuenta con tres establecimientos de cinco estrellas, dos en Tequila y uno en el municipio de Ahualulco del Mercado.

El municipio de Tequila, con 371 habitaciones, concentra el 37.4% de la capacidad regional, le siguen Ameca con 142 habitaciones (14.3%) y Magdalena con 102 cuartos (10.3%), que en total, los tres municipios concentran el 62% de la capacidad instalada para hospedaje de la Región Valles.

Cuenta con dos corredores turísticos: la ruta del Paisaje agavero y la ruta arqueológica de Guachimontones.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Región Valles existen tres instituciones públicas de educación superior que ofertan 11 carreras relacionadas a la ciencia y tecnología y se ubican en los tres nodos del desarrollo regional.

Tabla 24. Oferta de licenciaturas ofertados por Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Valles, 2014.

Centro de Estudios	Licenciatura
Centro Universitario de los Valles	Ingeniería en Electrónica y Computación
Centro Universitario de los Valles	Ingeniería Mecatrónica
Centro Universitario de los Valles	Tecnologías de la Información
Centro Universitario de los Valles	Ingeniería en Instrumentación y Nanosensores
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
Instituto Tecnológico Superior de Tala	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería en Informática
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Civil
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería Electromecánica
Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Ingeniería en Energías Renovables

Fuente: SIEJ Jalisco y UdeG (2014)

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el 70.3% de la población de la región Valles es derechohabiente de alguna institución de salud. Por lo que el 37% están afiliados al IMSS; 29% al Seguro Popular o para una Nueva Generación; casi 4% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por lo que se puede apreciar con base en las estadísticas, el municipio de San Juanito de Escobedo es el municipio con el mayor número de población derechohabiente con alrededor del 83%, en contraparte El Arenal sólo tiene un 67%.

Tabla 25. Población regional según derechohabencia a servicios de salud, 2010.

Etiquetas de fila	Suma de Población total	Suma de Población sin derechohabencia a servicios de salud	Suma de Población derechohabiente del IMSS	Suma de Población derechohabiente del ISSSTE	Suma de Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
Altos Norte	383,317	36.8%	26.4%	2.7%	32.7%
Altos Sur	384,144	41.6%	28.3%	2.3%	24.5%
Centro	4,538,490	34.8%	49.0%	2.4%	8.3%
Ciénega	385,121	36.3%	30.0%	3.0%	29.2%
Costa Sur	147,918	29.5%	18.4%	4.2%	46.4%
Costa-Sierra Occidental	312,132	30.5%	39.4%	3.2%	20.3%
Lagunas	208,340	31.8%	24.6%	4.0%	37.5%
Norte	78,835	31.4%	8.8%	4.8%	53.9%
Sierra de Amula	168,074	27.7%	26.0%	4.9%	40.7%
Sur	293,258	29.2%	35.7%	4.8%	29.0%
Sureste	158,095	45.8%	18.2%	2.9%	29.8%
Valles	292,958	28.3%	37.5%	3.8%	29.0%
Total general	7,350,682	34.5%	41.4%	2.8%	17.0%

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Valles son las enfermedades la diabetes mellitus, la enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infecciones respiratorias agudas bajas, Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representa el 42.07% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de enfermedades de infecciones respiratorias agudas bajas, se situó dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 26. Principales causas de mortalidad en la población de la región valles, 2013

Causa	Defunciones	Tasa 1/	Posición 2/	%
Diabetes mellitus	262	85.22	5	13.62
Enfermedades isquémicas del corazón	228	74.16	5	11.86
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	122	39.68	5	6.34
Infecciones respiratorias agudas bajas	102	33.18	1	5.30
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	95	30.90	5	4.94

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes. ^{2/} Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado. Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI.[Consulta :19/03/2015]

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas y; las enfermedades infecciosas intestinales, representaron el 71% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 27. Principales causas de morbilidad en la población de la región valles, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa 1/	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	64,529	20988	61.2
2	Enfermedades infecciosas intestinales	11,332	3685.7	10.7
3	Infección de vías urinarias	8,536	2776.3	8.1
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	3,884	1263.3	3.7

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes. Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población en base al CENSO 2010

Infraestructura de salud

En cuanto a unidades médicas de instituciones del sector público de salud, la región cuenta con un total de 87 de ellas. La gran mayoría (83) son para el servicio de consulta externa, tres más brindan servicio de hospitalización general (una perteneciente al IMSS y dos más a la Secretaría de Salud Jalisco SSJ), y se cuenta con una unidad médica de hospitalización especializada de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en el municipio de Tala. Del total de unidades médicas del sector público, 60 son operadas por la SSJ, 12 por el IMSS, siete por el ISSSTE y ocho más por el Sistema DIF Jalisco.

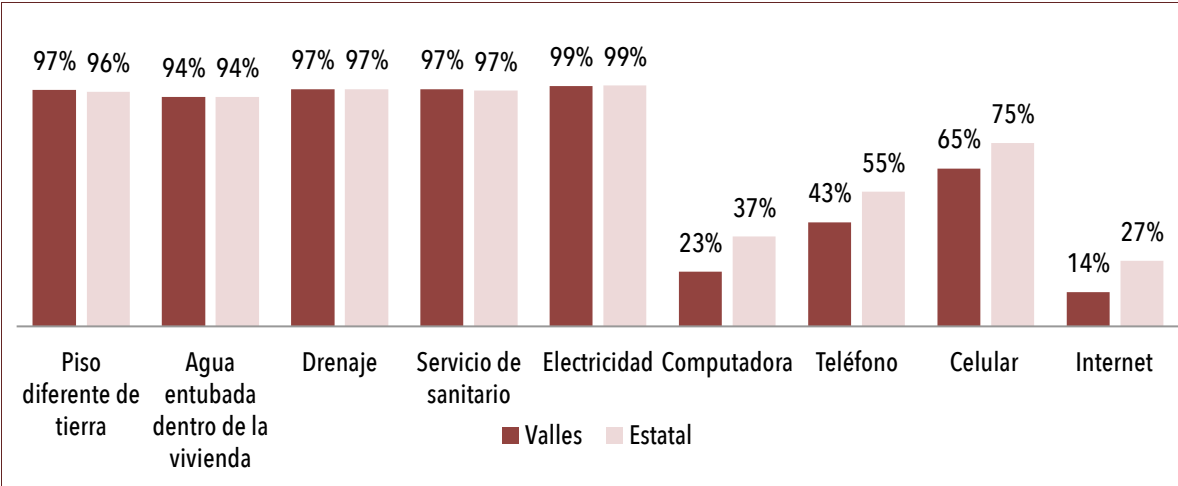
VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Valles se registraron 73,029 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos, como es agua, drenaje y electricidad, la región se ubicó con niveles muy similares a la cobertura estatal. En cuanto a la disponibilidad de computadora y acceso a internet, la brecha

respecto a la cobertura estatal es significativa, 23 de cada 100 viviendas tenían computadora y sólo 14 de 100 tenían acceso al servicio de internet.

Figura 10. Cobertura regional y estatal de los principales servicios en vivienda



Fuente: COEPO con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

A nivel municipal las diferencias en la disponibilidad de servicios en la vivienda fueron considerables. por tanto en lo referente a la disponibilidad de computadora y acceso de internet los municipios más rezagados fueron Hostotipaquillo(8.5% computadora, 2% internet), San Juanito de Escobedo (16.1% computadora, 10.1% internet),San Marcos (17.3% computadora, 6% internet).

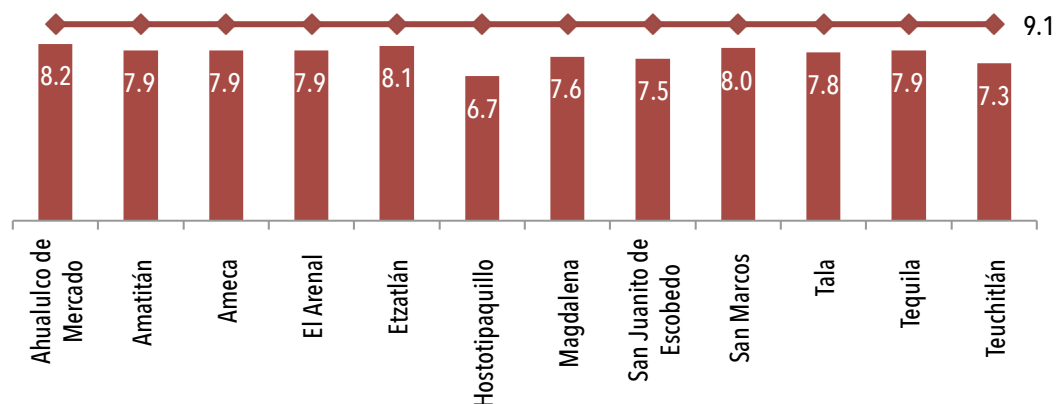
EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, con base en el Reporte de Indicadores Educativos, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), los municipios de la región Valles presentan un grado promedio de escolaridad¹² por debajo del indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Hostotipaquillo(6.7), Teuchitlán(7.3) y San Juanito de Escobedo (7.5). Mientras que los municipios que mejores promedio presentaron fueron Ahualulco de Mercado (8.2), Etzatlán (8.1) y San Marcos (8).

¹² El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

Figura 11. Promedio de escolaridad en la Región Valles, 2014



Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), Sistema Nacional de Información Estadística educativa mayo 2014.

Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, la mitad de los municipios presentan grados de cobertura por debajo del indicador estatal, los municipios con menores grados de cobertura son Hostotipaquillo y Amatitán. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior en la región, ocho municipios presentan coberturas del cero por ciento, tres más presentan coberturas por debajo del nivel estatal y únicamente Ameca cuenta con una cobertura superior al de la entidad en su conjunto.

Tabla 28. Cobertura educativa por nivel escolar región Valles, ciclo escolar 2013 - 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Hostotipaquillo	53.81	78.06	94.90	38.90	0.00
Magdalena	60.40	85.60	98.05	65.36	0.00
Amatitán	61.10	85.29	100.00	45.10	0.00
Tala	65.41	89.77	100.00	55.39	11.95
El Arenal	68.19	96.60	100.00	73.94	0.00
Tequila	75.83	85.73	100.00	67.23	22.10
Etzatlán	80.88	89.60	100.00	70.94	7.71
Ameca	82.97	88.21	100.00	73.20	76.11
Teuchitlán	83.55	84.20	82.48	52.94	0.00
San Marcos	86.13	74.15	99.13	65.43	0.00
San Juanito de Escobedo	87.65	97.40	84.24	54.55	0.00
Ahualulco de Mercado	100.00	90.16	100.00	60.23	0.00
Jalisco	71.60	91.75	102.44	62.50	26.52

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco - SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa México: estimaciones 2014.

Analfabetismo

A nivel estatal el porcentaje de analfabetismo, es decir aquella población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico,¹³ es de 3.6%. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Hostotipaquillo con el 8.2% y Teuchitlán con el 6.3%. En contraparte los municipios con menor población en esta condición son Etzatlán con el 4%, Ahualulco de Mercado con 4.8% y Tequila con el (4.9%).

Tabla 29. Población analfabeta y sin primaria concluida mayor de 15 años, Región Valles, 2014.

Municipio	% Población Analfabeta de 15 años o más
Ahualulco de Mercado	4.80
Amatitán	5.50
Ameca	5.20
El Arenal	5.60
Etzatlán	4.00
Hostotipaquillo	8.20
Magdalena	5.60
San Juanito de Escobedo	5.00
San Marcos	5.40
Tala	5.50
Tequila	4.90
Teuchitlán	6.30

Fuente: Subseplan, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco,
<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado 17 de Marzo 2015]

Rezago educativo

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) la cual establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

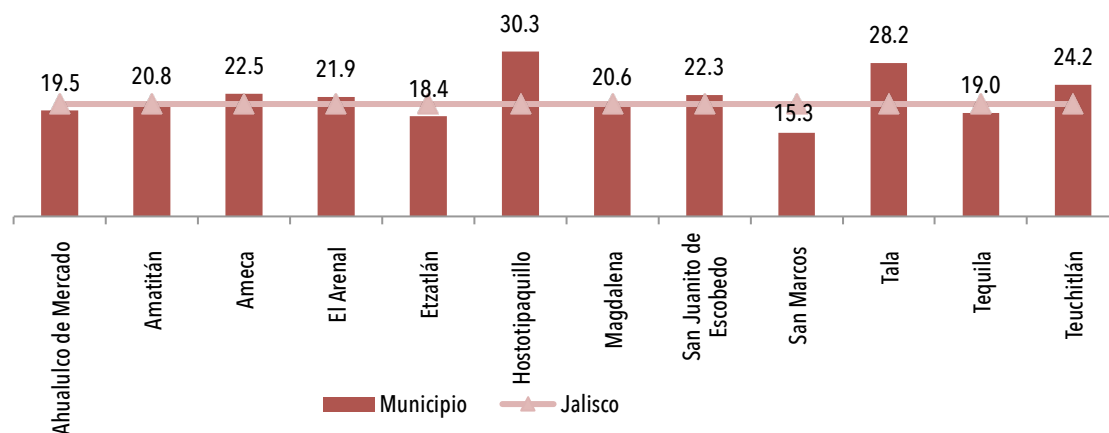
- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6 por ciento, lo que representa 1,540,641 personas, la región contribuye con 64,409 personas con esa característica. A nivel municipal se observa que el municipio de Hostotipaquillo registró el más alto porcentaje de población con

¹³Subseplan, Mide 2015. En <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado: 19 de marzo 2015]

rezago educativo con el 30.3% (2,982 personas);seguido de Tala con 28.2% (18,208 personas), y Teuchitlán con el 24.2% (6,925 personas).

Figura 12. Rezago educativo por municipio, región Valles, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Nivel de instrucción

La población de la región Valles en 2010 en general poseía un nivel de instrucción básica; de los cuales destacan los municipios de Hostotipaquillo (75.4%) y San Juanito de Escobedo (70.1) con los porcentajes más altos. En cuanto a población sin escolaridad, los municipios con mayores porcentajes poblacionales en esta situación son Hostotipaquillo 9.1% y Teuchitlán 6.8%.

Respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Ahualulco de Mercado con 12.9%, San Marcos con 12.6% y Ameca con el 12.1%, sin embargo, todos los municipios presentan porcentajes niveles inferiores al promedio estatal (17.3%).

Tabla 30. Nivel de instrucción por municipio, región Valles, 2010

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Ahualulco de Mercado	4.8	62.9	17.0	12.9
Amatitán	6.4	65.6	18.9	8.6
Ameca	5.2	64.5	16.1	12.1
San Juanito de Escobedo	5.7	70.1	15.4	8.5
El Arenal	5.7	65.1	18.1	10.1
Etzatlán	4.6	65.7	17.2	11.7
Hostotipaquillo	9.1	75.4	11.2	4.0
Magdalena	6.7	66.8	18.1	7.7
San Marcos	6.5	62.6	18.0	12.6
Tala	6.0	67.4	15.8	10.2
Tequila	6.2	64.7	18.5	10.1
Teuchitlán	6.8	69.6	15.1	8.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo 2010

Posgrados

En el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad de Guadalajara contaba con 6, 330 alumnos de posgrado; de los cuales apenas el 7.9 por ciento estudiaban en los Centros Universitarios Regionales ubicados fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto contrasta con el correspondiente porcentaje de la matrícula del nivel licenciatura donde los Centros Regionales tienen el 32.3 por ciento de la matrícula total de ese nivel en la Universidad de Guadalajara.

Durante el mismo ciclo, el Centro Universitario de los Valles (CUValles) contaba con las maestrías de Administración de Negocios, Ciencias Físico Matemáticas e Ingeniería Mecatrónica; las cuales tenían en total 31 alumnos (0.71% del total de alumnos del Centro Universitario) y un doctorado en Ciencias Físico Matemáticas con 15 alumnos (0.34% del total de la matrícula del ciclo). La gran mayoría de los alumnos que registró el CUValles en el ciclo en mención pertenecen a las 12 carreras del nivel de licenciatura, mismas que representaron alrededor del 99% de la matrícula total.

Tabla 31. Matrícula en centros universitarios por programa educativo y sexo, 2013-2014

Nivel / Programa educativo	Total	Hombres	Mujeres
CUVALLES	4,375	1,809	2,566
Licenciatura	4,329	1,779	2,550
Abogado	509	234	275
Administración	413	195	218
Agronegocios	318	241	77
Contaduría Pública	345	142	203
Educación	325	70	255
Enfermería	609	57	552
Ingeniería en Electrónica y Computación	249	201	48
Ingeniería Mecatrónica	286	268	18
Psicología	445	97	348
Sistemas de Información	224	123	101
Trabajo Social	303	38	265
Turismo	303	113	190
Maestría	31	24	7
Administración de Negocios	15	10	5
Ciencias Físico Matemáticas	5	3	2
Ingeniería Mecatrónica	11	11	0
Doctorado	15	6	9
Ciencias Físico Matemáticas	15	6	9

Fuente Universidad de Guadalajara (2014). ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL 2013-2014 (Pág. 15-16)"

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitando sus derechos y libertades fundamentales, que impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región Valles el 47.2% de la población mostró situación de pobreza (138,274 personas). El 27.9% (81,683 personas) de la población fue vulnerable por carencias sociales; el 7% vulnerable por ingresos; y el 14% fue no pobre y no vulnerable. La siguiente tabla muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable.

Tabla 32. Pobreza multidimensional. Región Valles, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	47.2	138,274
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.7	122,055
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.5	16,219
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	81,683
Población vulnerable por ingresos	7.0	20,615
Población no pobre multidimensional y no vulnerables	14.0	41,158
Privación social		
Población con al menos una carencia social	75.1	219,958
Población con al menos tres carencias sociales	19.3	56,590
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	22.0	64,409
Acceso a los servicios de salud	27.5	80,661
Acceso a la seguridad social	58.3	170,788
Calidad y espacios de la vivienda	5.6	16,357
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.9	43,745
Acceso a la alimentación	24.0	70,242
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.9	58,409
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.2	158,890

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social. * Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

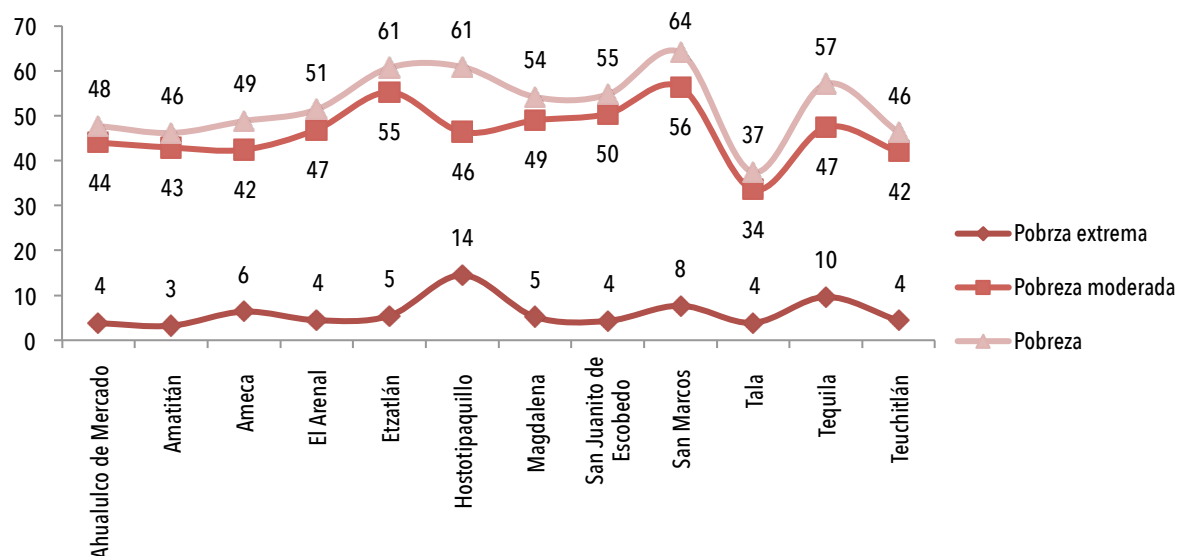
Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco. Estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Es importante señalar que 5.5 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 16,219 personas, y un 41.7 por ciento en pobreza moderada (122,055 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 58.3 por ciento, que en términos absolutos se trata de 170,788 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 5.6 por ciento.

Población en pobreza extrema

Los municipios de la región Valles que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Tequila (3,508), Ameca(3,494), Tala (2,503) y Hostotipaquillo(1,425). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza extrema son: Hostotipaquillo, Tequila y San Marcos.

Figura 13. Población en pobreza extrema en números absolutos y relativos región Valles



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales en la entidad. En el 2010 en la entidad poco más del 20% de la población estatal padeció carencia alimentaria. En la región Valles existen 70,242 personas en esta situación. El municipio con mayor población con carencia alimentaria es Tala con 16,670 personas, que representan alrededor del 25.8% de su población. El municipio con mayor cantidad de pobres en términos relativos fue Hostotipaquillo con más del 36% de la población.

Tabla 33. Población con carencias de alimentaria, región Valles, 2010

Municipio	Porcentaje de la Población con carencia de acceso a la alimentación
Ahualulco de Mercado	17.0
Amatitán	30.8
Ameca	19.8
El Arenal	26.3
Etzatlán	18.6
Hostotipaquillo	36.2
Magdalena	29.8
San Juanito de Escobedo	18.1
San Marcos	21.8
Tala	25.8
Tequila	31.8
Teuchitlán	22.3

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. MIDE Jalisco

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa en un valor entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Valles el municipio con menor desigualdad es El Arenal (0.378) y el de mayor desigualdad es Tequila (0.415). Ocho de los doce municipios tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 34. Índice de Gini de los municipios en la región Valles, 2010

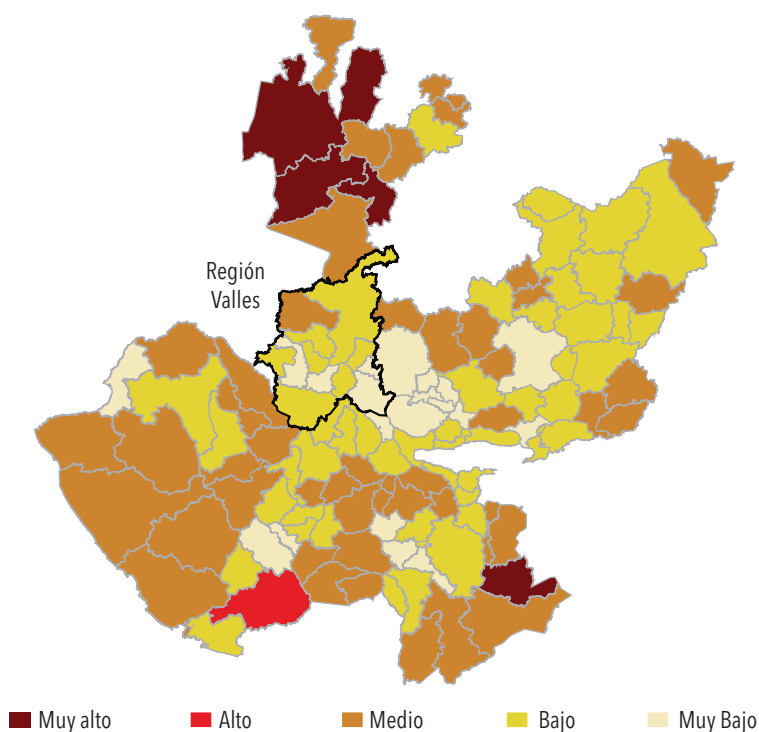
Municipio	Gini
Ahualulco de Mercado	0.413
Amatitán	0.387
Ameca	0.413
El Arenal	0.378
Etzatlán	0.413
Hostotipaquillo	0.385
Magdalena	0.383
San Juanito de Escobedo	0.397
San Marcos	0.409
Tala	0.384
Tequila	0.415
Teuchitlán	0.389
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 14. Índice de marginación por municipio, Región Valles, 2010



Fuente: Elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la tabla siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, donde se ve que en la región Valles presenta en la mayoría de sus carencias que están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 5.4 por ciento de la población es analfabeta y el 22.8 por ciento de la población de 15 años o más esta sin primaria completa; por otro lado el 36.5 por ciento de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, tiene el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador con el 8.7 por ciento.

Tabla 35. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos. Región Valles, 2010

Región			% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
No.	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
01	Norte		13.2	38.8	83.2	55.2	29.7
02	Altos Norte		7.6	29.0	38.5	40.3	9.7
03	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
04	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
05	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
06	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
07	Sierra de Amula		6.2	25.9	45.4	39.5	9.0
08	Costa Sur		9.3	30.9	60.0	43.7	16.3
09	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
10	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
11	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
12	Centro		2.7	12.4	5.1	21.8	4.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región muestran porcentajes por debajo de la media estatal por ejemplo: sin excusado 0.5 por ciento, sin agua entubada en la vivienda, tiene el y 3.0 por ciento; con el problema de piso de tierra el 2.6 por ciento.

Tabla 36. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Valles, 2010

Región			% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
No.	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
01	Norte		15.3	18.3	19.1	4.0	12.2
02	Altos Norte		2.5	1.0	5.2	4.2	2.4
03	Altos Sur		3.7	0.9	6.7	3.9	1.4
04	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
05	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
06	Sur		1.1	1.9	3.4	3.9	5.6
07	Sierra de Amula		1.3	1.2	4.5	3.7	4.0
08	Costa Sur		17.8	4.2	8.7	3.8	6.6
09	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
10	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
11	Lagunas		3.4	1.0	2.5	4.0	5.3
12	Centro		0.6	0.2	3.2	4.1	2.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Gobierno del Estado de Jalisco; con base en estimaciones del CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Marginación por municipio

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. diez de los doce municipios que integran la región Valles conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010. Cabe subrayar que uno de los dos municipios restantes mejoró su grado de marginación (Tala) al pasar de grado Bajo a un grado de marginación Muy bajo. Caso Contrario lo sucedido con Ameca que en el año 2005 contaba con un grado de marginación Muy bajo y para 2010 fue catalogado con un grado de marginación Bajo. En total nueve municipios mejoraron su posición a nivel nacional, mientras que tres retrocedieron posiciones (Ameca, San Marcos y Teuchitlán).

Tabla 37. Grado de marginación y posición nacional por municipio, Región Valles, 2005 y 2010

Municipio	Grado de marginación 2005	Lugar Nacional 2005	Grado de marginación 2010	Lugar nacional 2010	Lugares avanzados
Ahualulco de Mercado	Muy bajo	2,236	Muy bajo	2,249	13
Amatitán	Bajo	2,103	Bajo	2,172	69
Ameca	Muy bajo	2,211	Bajo	2,166	-45
San Juanito de Escobedo	Bajo	1,874	Bajo	2,053	179
El Arenal	Muy bajo	2,209	Muy bajo	2,227	18
Etzatlán	Muy bajo	2,218	Muy bajo	2,257	39
Hostotipaquillo	Medio	1,314	Medio	1,409	95
Magdalena	Bajo	2,123	Bajo	2,145	22
San Marcos	Bajo	1,825	Bajo	1,803	-22
Tala	Bajo	2,175	Muy bajo	2,233	58
Tequila	Bajo	2,006	Bajo	2,059	53
Teuchitlán	Bajo	1,994	Bajo	1,948	-46

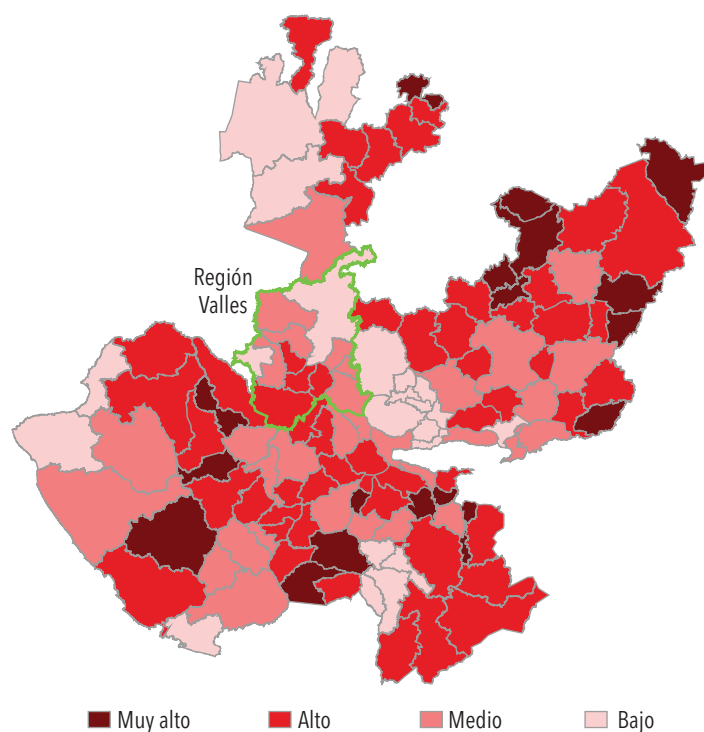
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). el Censo General de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos de Norteamérica, ya que se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 15. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, Región Valles, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que hay cuatro municipios de la región que tienen el índice alto en 2010, donde el que destaca es Ameca, en el cual 15.93 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, el municipio de San Juanito de Escobedo se registró con el mayor porcentaje de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior con un 7.59 por ciento (2005-2010), y con 3.00 por ciento en migrantes circulares del quinquenio anterior, el municipio de Teuchitlán es el que cuenta con mayor porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior con un total de 8.35 por ciento.

Tabla 38. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Valles, 2010

Municipio	Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos								
	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	%Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	%Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	%Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ahualulco de Mercado	0.77060	Alto	5665	11.85	4.31	2.54	5.58	68	501
Amatitán	-0.08424	Medio	3307	4.15	2.06	1.63	3.90	103	1037
Ameca	1.21176	Alto	15092	15.93	6.37	1.87	8.12	38	323
San Juanito de Escobedo	1.23077	Alto	2531	13.31	7.59	3.00	6.20	37	315
El Arenal	-0.05013	Medio	4049	3.59	2.62	1.86	3.61	101	1000
Etzatlán	0.29066	Medio	4450	9.88	2.88	1.80	4.27	86	778
Hostotipaquillo	0.23624	Medio	2335	9.21	3.38	0.86	5.62	91	812
Magdalena	0.53878	Medio	5471	9.97	2.58	2.12	6.16	76	630
San Marcos	-0.28834	Bajo	939	7.99	0.96	0.75	2.98	111	1239
Tala	-0.02034	Medio	17018	5.21	2.06	1.39	4.57	100	980
Tequila	-0.19008	Medio	9065	4.31	1.99	1.82	2.49	108	1141
Teuchitlán	1.14475	Alto	2567	12.39	4.88	2.58	8.35	43	351

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

En el periodo 2007 - 2014 la mayoría de los municipios de la región registraron un decremento en los delitos del fuero común por cada mil habitantes. Entre los siete municipios que presentaron tasas de decremento destacan Hostotipaquillo (-31.3), San Marcos (-18.6) y Amatitán(-14.8). Por otro lado, los mayores incrementos se observan en los municipios de Ahualulco de Mercado (29.5) y Ameca (24.7).

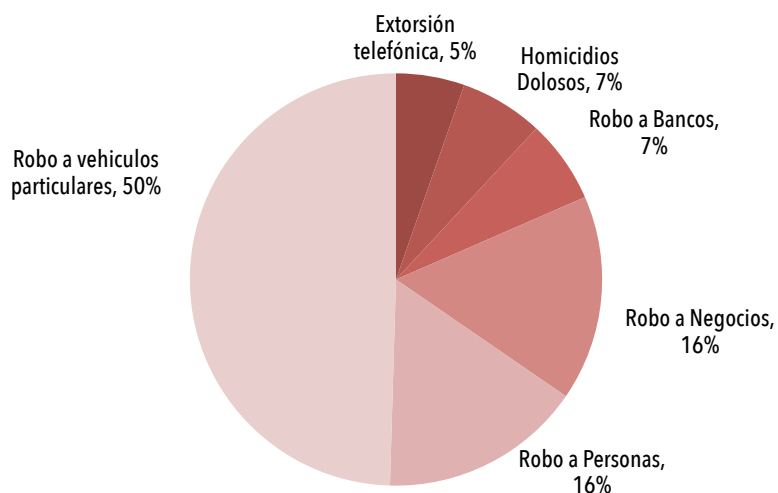
Tabla 39. Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Valles, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2007-2014 (%)
Ahualulco de Mercado	6.0	7.8	7.6	6.8	4.1	2.8	5.8	7.7	29.5
Amatitán	6.8	4.5	5.7	8.0	5.2	5.9	4.9	5.8	-14.8
Ameca	8.6	7.3	8.8	10.7	12.6	10.0	14.2	10.7	24.7
El Arenal	6.1	5.4	8.0	11.0	5.5	4.7	7.4	7.0	14.1
Etzatlán	5.9	4.5	4.0	7.2	5.6	2.8	3.6	5.7	-2.7
Hostotipaquillo	5.5	4.6	6.2	7.4	7.4	7.1	5.4	3.8	-31.3
Magdalena	6.1	7.9	7.1	9.0	9.3	7.7	8.2	6.0	-2.2
San Juanito de Escobedo	5.1	4.2	4.9	5.5	7.2	2.5	5.1	5.8	14.0
San Marcos	5.9	2.8	3.4	5.1	2.4	2.1	3.7	4.8	-18.6
Tala	7.5	9.0	11.2	14.5	8.0	6.6	8.0	7.6	1.5
Tequila	9.0	6.9	9.0	10.0	11.4	9.8	9.7	8.5	-5.6
Teuchitlán	4.9	5.3	4.4	7.7	4.8	4.8	5.2	4.3	-11.6

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

El robo a vehículos particulares seguido del robo a negocios y el robo a personas, son los delitos que más aquejaron a la población de la región Valles, éstos representan en su conjunto alrededor del 82% de los delitos regionales cometidos en 2014. En los municipios de Ameca y Tala se cometió más del 56% del total de delitos regionales del fuero común.

Figura 16. Principales delitos del fuero común región Valles, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

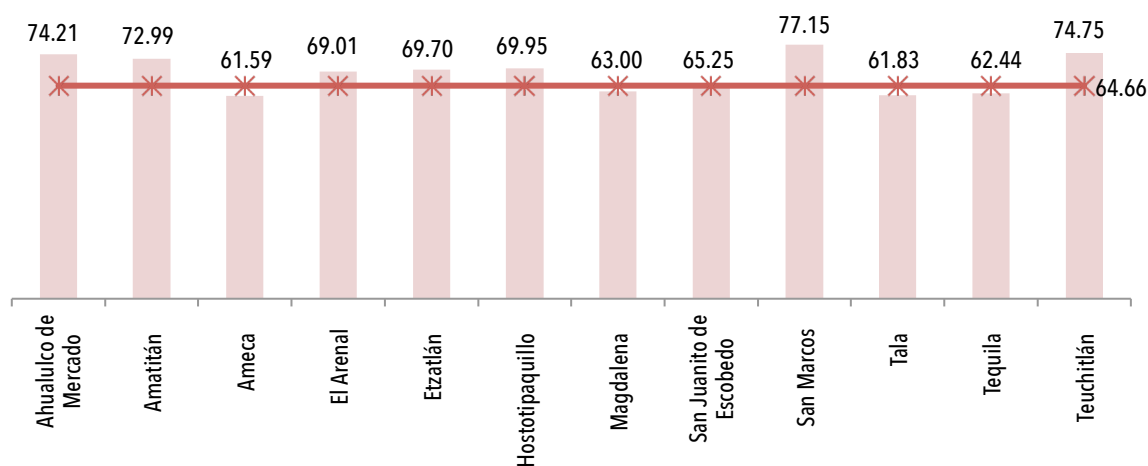
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, cuatro de los 12 municipios de la región no superaron el promedio de participación electoral alcanzado a nivel estatal (64.7%) en la votación para presidente de la república. Los municipios de Ameca, Magdalena, Tala y Tequila presentaron los menores niveles de participación electoral mientras que San Marcos, Teuchitlán y Ahualulco de Mercado presentaron los niveles más altos de votaciones.

Figura 17. Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En la región Valles alrededor del 35% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción son Ahualulco de Mercado y Hostotipaquillo con el 45.5%. Los municipios con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular son Amatitán, El Arenal, San Marco y Tequila, todos con (27.3%).

Tabla 40. Distribución de cargos de representación popular en los ayuntamientos de los municipios por género, región Valles, 2013

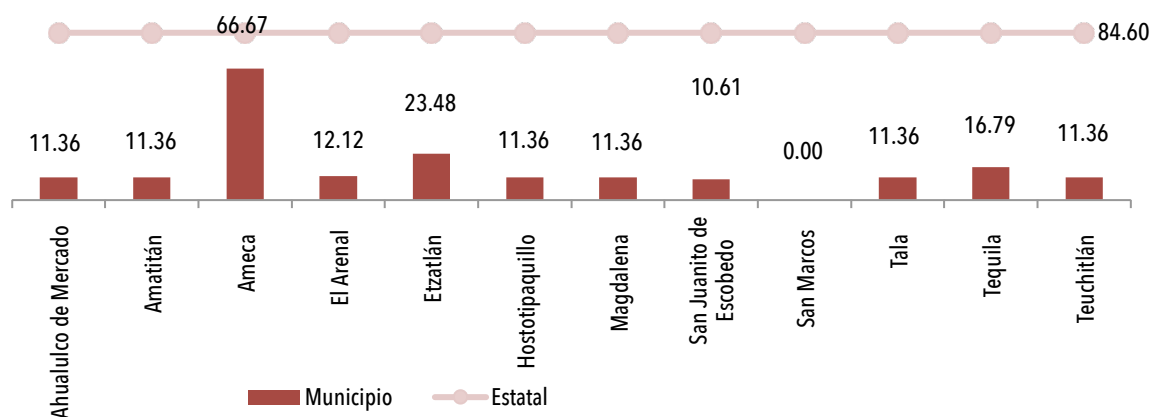
Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Ahualulco de Mercado	11	5	45.5%
Amatitán	11	3	27.3%
Ameca	14	5	35.7%
El Arenal	11	3	27.3%
Etzatlán	11	4	36.4%
Hostotipaquillo	11	5	45.5%
Magdalena	11	4	36.4%
San Juanito de Escobedo	11	4	36.4%
San Marcos	11	3	27.3%
Tala	14	5	35.7%
Tequila	11	3	27.3%
Teuchitlán	11	4	36.4%
Valles	138	48	34.8%

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En el caso de la región Valles, los municipios que registran los mayores porcentajes de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI son Ameca y Etzatlán, aun así éstos no superan el nivel de cumplimiento alcanzado a nivel estatal (84.6).

Figura 18. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia, Valles, 2014



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables útiles que para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Valles, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron San Juanito de Escobedo, Ahualulco de Mercado, Tequila y San Marcos. Cabe resaltar que los municipios de Etzatlán, Hostotipaquillo y Magdalena registraron un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2,082¹⁴ pesos.

Tabla 41. Deuda pública per cápita por municipio en la región Valles a diciembre de 2014

Municipio	Deuda 2014/1	Población estimada 2014/2	Deuda Per cápita municipal
Ahualulco de Mercado	43,500,000	22,278	1,953
Amatitán	13,400,000	15,434	868
Ameca	32,600,000	59,912	544
El Arenal	10,700,000	19,073	561
Etzatlán	0	19,459	0
Hostotipaquillo	0	11,442	0
Magdalena	0	22,848	0
San Juanito de Escobedo	19,100,000	9,231	2,069
San Marcos	7,100,000	3,929	1,807
Tala	64,000,000	76,709	834
Tequila	77,300,000	42,359	1,825
Teuchitlán	7,600,000	9,907	767

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

¹⁴Fuente SHCP. Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre del 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año es de 7,838,010 habitantes.

En 2014, para el municipio de Ahualulco de Mercado la deuda pública representó el 165% de sus participaciones; para Tequila el 136%; y para San Juanito de Escobedo el 120%.

Tabla 42. Deuda pública respecto a participaciones en los municipios de la región Valles, 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Ahualulco de Mercado	43,500,000	26,390,000	165%
Amatitán	13,400,000	21,520,000	62%
Ameca	32,600,000	65,640,000	50%
El Arenal	10,700,000	22,240,000	48%
Etzatlán	0	25,410,000	0%
Hostotipaquillo	0	23,960,000	0%
Magdalena	0	26,930,000	0%
San Juanito de Escobedo	19,100,000	15,910,000	120%
San Marcos	7,100,000	14,160,000	50%
Tala	64,000,000	68,700,000	93%
Tequila	77,300,000	56,860,000	136%
Teuchitlán	7,600,000	17,340,000	44%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Valles en los últimos 5 años (2010 -2014) fue del 2%. En este mismo periodo los municipios que registraron los mayores incrementos fueron Tala y San Marcos, mientras que Teuchitlán y Tequila presentaron variaciones negativas.

Tabla 43. Ingresos por participaciones municipales, Valles, 2008-2014 (millones de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010-2014
Ahualulco de Mercado	19.5	19.7	20.3	22.5	23.1	24.2	26.4	30.3
Amatitán	15.8	16.1	16.5	18.6	19.0	19.8	21.5	30.2
Ameca	49.6	49.9	51.7	57.0	58.2	61.0	65.6	26.9
El Arenal	16.6	16.8	17.4	19.6	19.8	20.7	22.2	27.8
Etzatlán	19.5	19.8	20.3	22.3	22.6	23.7	25.4	25.0
Hostotipaquillo	16.0	17.1	18.5	22.0	23.1	22.7	24.0	29.2
Magdalena	19.6	19.8	20.6	23.1	24.0	24.9	26.9	31.0
San Juanito de Escobedo	11.3	11.6	12.2	13.7	14.0	14.6	15.9	30.7
San Marcos	9.3	9.6	10.1	11.5	12.1	12.8	14.2	39.6
Tala	28.2	28.6	29.6	57.5	59.4	63.1	68.7	131.8
Tequila	113.6	113.6	117.4	48.0	49.5	52.1	56.9	-51.6
Teuchitlán	40.9	41.0	42.5	14.3	14.9	15.7	17.3	-59.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

A manera de síntesis de la información anterior, a continuación se resumen los problemas más relevantes de la región, entendidos como aquellas situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de su población. Es importante aclarar que no son todos los problemas de la región que afectan su desarrollo, más bien son aquellos problemas más agudos en esta región, teniendo como referencia una perspectiva estatal, y que por lo tanto los diferentes programas públicos, de los tres órdenes de gobierno, que les atañen estos problemas, deberán hacer un despliegue especial en esta región para su correcta atención.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

1. Bajo promedio de estancia del turismo en la región.

Como se refirió anteriormente, de acuerdo a las cifras del sector turismo registradas en el Anuario estadístico 2014,¹⁵ los municipios de la región cuentan con 60 establecimientos de hospedaje (3.65% del total estatal), 22 de ellos ubicados en el municipio de Tequila. Durante 2014 se tiene un registro de afluencia de 187,745 visitantes, 88.6% nacionales y 11.4% extranjeros. Del total de la afluencia turística durante 2014, el 67.2% fueron visitantes en tránsito o no hospedados, es decir su visita fue de "ida y vuelta" durante el mismo día, 7.5% llegaron a alguna casa particular (con familiares o conocidos) y el 25.3% restantes se hospedaron en algún establecimiento. La estancia promedio del hospedaje turístico nacional es de 1.06 y del extranjero de 1.08. Mientras que la estancia para quienes se hospedan en casas particulares es de 3.89 días para los visitantes nacionales y de 5.44 para los visitantes extranjeros. Los visitantes no hospedados tienen una estancia de 0.23 días para los visitantes del país y 0.25 días para los visitantes de fuera.

2. Reducción de paisaje agavero.

Entre los principales atractivos turísticos de la región podemos mencionar los relativos al agave y el tequila, elementos emblemáticos de la cultura y la identidad de Jalisco y México. De hecho *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones de la industria del tequila*, han sido reconocidos como parte del patrimonio mundial de la UNESCO, en la categoría de paisaje cultural. Sin embargo Las plantaciones de agave y las antiguas haciendas en donde se llevaba a cabo la destilación del tequila, han padecido una serie de obstáculos que han impedido consolidarse como una oportunidad para potenciar desarrollo. Entre otros se puede mencionar la pérdida de superficie del mencionado paisaje, ya que para el año 2006 los municipios incluidos en la lista de la UNESCO (Magdalena, Teuchitlán, Tequila, Amatitán y El Arenal); contaban con una superficie de 19,544 has, mientras que para 2013, la superficie sembrada se había reducido hasta llegar a las 11,896 has. lo que representa una pérdida de 39% en comparación con el año 2006. La disminución del paisaje

¹⁵ Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Turismo, en <http://secturjal.jalisco.gob.mx/invierte-en-jalisco/estadisticas>. consultado el 28 de abril de 2014.

agavero además de poner en riesgo la permanencia en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, representa la pérdida de un atractivo para potenciar el desarrollo turístico de la región.

3. Contaminación del agua por las vinazas producidas por la industria tequilera y aguas residuales

Uno de los principales problemas que se presenta por el proceso de la actividad industrial para la elaboración del tequila es la contaminación del agua. Se estima que en la producción de un litro de tequila se generan 10 litros de vinaza tequileras, residuos que son altamente contaminantes para el entorno natural. Durante los últimos años se han realizado algunos esfuerzos y algunas empresas han instalado sistemas de tratamiento de sus residuos, así como se han hecho esfuerzos por utilizarlos con fines agrícolas para el riego de cultivos. Sin embargo los esfuerzos emprendidos por productores y autoridades no han sido suficientes y una gran cantidad de las vinazas son descargadas a ríos y drenajes sin ningún tratamiento.

4. Altos porcentajes de población sin acceso a una preparación técnico educativa para el desarrollo de sus capacidades.

Todos los municipios de la región presentan un grado promedio de escolaridad¹⁶ por debajo indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Hostotipaquillo (6.7) y Teuchitlán (7.3). Asimismo, en cuanto a analfabetismo encontramos también mayores rezagos que el indicador a nivel estatal, ya que los municipios de la región presentan porcentajes mayores de población en esta condición que el promedio estatal.

La población de la región Valles poseía un nivel de instrucción básica, ya que alrededor del 72% de la población regional no cuenta con educación media superior, casi 17% cuentan con educación media superior y poco más de 10% cuentan con algún grado aprobado en educación superior. Estos son factores que inciden en la escasa disponibilidad de recursos humanos calificados.

5. Población sin derechohabiencia a servicios de salud

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el 28.3% de la población total de la región Valles no es derechohabiente a servicios de salud. Del total, San Juanito de Escobedo es el municipio con el mayor número de población derechohabiente con alrededor del 83%, en contraparte El Arenal sólo tiene un 67% de cobertura.

6. Bajos nivel de ingresos de los productores del agave

A pesar de ser una importante y reconocida región en materia de producción de tequila y agave, los pequeños productores han padecido una serie de dificultades que han mermado la rentabilidad del cultivo, principalmente el bajo nivel del precio del producto. La producción de agave se ha

¹⁶ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

centrado principalmente en el tequila y no se ha diversificado la producción de derivados del agave como pudieran ser fibras, jarabes, miel de agave, etc.

7. Instituciones públicas municipales con importantes áreas de mejor en su desempeño

Existen importantes áreas de mejora en las instituciones gubernamentales de los municipios de la región Valles, ya que estos cuentan con una gran cantidad de limitantes que impiden un mejor desempeño de las mismas. Uno de los más relevantes es el relativo a los ingresos propios, ya que estos representan una porción inferior del total de ingresos municipales. Existen deficiencias importantes en cuanto al uso de la tecnología y los sistemas de información; de la misma manera respecto a los niveles de transparencia y rendición de cuentas aún hay mucho por mejorar. Por otro lado, es notoria la existencia de carencias importantes en cuanto a capacitación de servidores públicos y en general no se han implementado sistemas de gestión de calidad.

8. Baja participación de la industria en la economía regional (exceptuando industrialización de azúcar y destilados de agave)

La región presenta una baja participación de la industria en la economía estatal, más allá de la industrialización del azúcar y el tequila, se tiene una baja actividad industrial. Los censos económicos 2014, registraron que en la región Valles no cuenta con una industria fuerte fuera de las ramas antes mencionadas. Según el censo económico de dicho año el VACB de estas dos ramas de la actividad económica representó el 87% del VACB de la industria manufacturera de la región y más del 50% del VACB total regional.

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

A partir de la información contenida en el diagnóstico y a partir de las diferentes tareas de análisis descritas en el marco metodológico, a continuación se presenta un resumen de los principales vocacionamientos y área de oportunidad de la región. Que se son aquellos conocimientos, saberes y recursos disponibles en la región que deben ser aprovechadas para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en la región en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto en la región, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus beneficios. No quiere decir, que en la región no haya otras áreas de oportunidad sujetas de impulsar, más bien son aquellas que se pueden considerar como una fortaleza diferenciadora de la región en un contexto estatal.

1. Región reconocida por su producción tequilera

La producción de tequila está protegida por la denominación de origen que abarca 181 municipios a nivel nacional, entre los que quedan integrados los 125 municipios de Jalisco. El agave que se utilice para su producción debe también ser producido en dichos municipios. El estado de Jalisco es el principal productor de tequila y el más emblemático. La región valles goza de un gran

reconocimiento por el volumen y calidad. La producción de tequila ha presentado un crecimiento durante los últimos años, logrando incrementar su presencia a nivel internacional.

La mayor parte de la industria tequilera jalisciense se ubica en la región valles (39%), seguida por la región altos sur (29%). Los municipios de Tequila, El Arenal y Amatitán son los que cuentan con la mayor cantidad de empresas.

2. Importante productora de caña y azúcar.

A nivel nacional Jalisco ha sido un importante productor de caña de azúcar, generalmente por detrás de Veracruz, que se ostenta como el líder nacional. En Jalisco durante 2013 se produjeron 7.4 millones de toneladas, de las cuales el 37.3% se generaron en la región valles, líder productora a nivel estatal. Además la región contribuye con el 37.1% de la superficie de caña de azúcar sembrada de la entidad.

3. Atractivos turísticos de índole natural, histórica y cultural.

La región Valles, cuenta con un importante atractivo turístico de índole natural, histórico y cultural que pueden ser un factor importante para detonar el desarrollo de la región. Entre los atractivos históricos culturales se encuentran los relacionados con el paisaje agavero, las antiguas haciendas destiladoras de tequila, así como la visita a las antiguas haciendas para conocer el proceso de producción del tequila. Por otro lado, se tienen los atractivos arqueológicos de Guachimontones, en donde destacan las pirámides con una arquitectura circular, un campo de juego de pelota y el Centro interpretativo Guachimontones "Phil Weigand." Además de lo anterior se cuenta con atractivos naturales como el volcán de Tequila, la barranca del río grande, las áreas naturales protegidas de las Piedras Bola y el bosque de La Primavera.

PRIORIDADES DE DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo al modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente plan de desarrollo regional, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes:

- Reducir la contaminación de las aguas superficiales.
- Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)
- Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.
- Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.
- Incrementar la producción industrial en la región Valles.
- Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
- Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

APARTADO ESTRATÉGICO

Resultado de los diferentes estudios y análisis sobre la región, en el capítulo anterior se identificaron las mayores prioridades que deben orientar el desarrollo de la región. Es precisamente en el presente apartado, donde se da cuenta de la estrategia a seguir para atender dichas prioridades. Para ello primero se define la visión, la cual resume las aspiraciones, anhelos y expectativas que la sociedad de la Región Valles vislumbra en el futuro. Además para cada una de las prioridades se define un objetivo estratégico, que expresa los cambios que se quieren lograr en la sociedad y la economía de la región con un horizonte de largo plazo. Los objetivos son una expresión positiva de los problemas relevantes previamente identificados o bien de los vocacionamientos y potencialidades. Este apartado concluye con la definición de un conjunto de estrategias a seguir para cada uno de los objetivos.

VISIÓN

La Región Valles, un territorio caracterizado por la representatividad de la cultura tradicional de Jalisco, ha logrado consolidarse como uno de los principales centros turísticos de la entidad. El paisaje agavero, las antiguas instalaciones para la producción del tequila, las zona arqueológica de los Guachimontones, el Pueblo Mágico de Tequila y la belleza de los atractivos naturales de los municipios de la región han logrado posicionarse en el gusto de los visitantes fortaleciendo el desarrollo turístico local.

Los volúmenes de producción y la calidad de los cultivos de agave y caña de azúcar, son elementos característicos de la región, generadores de ingresos y empleos para la región, logrando además consolidar la actividad agroindustrial generando una amplia variedad de productos derivados de dichos cultivos. La producción de azúcar se conserva como un distintivo regional y en materia de producción de tequila nos mantenemos como un referente internacional.

Se ha logrado mejorar el acceso a los servicios educativos y de salud, contando con mayores oportunidades de estudio para la población y con más y mejores servicios de salud.

En materia ambiental, se ha logrado reducir los niveles de contaminación de las aguas superficiales, lo cual ha contribuido a mejorar el medio ambiente y a contar con una población más saludable.

Se ha consolidado el desarrollo del sector industrial, incrementándose la infraestructura productiva y los apoyos emprendedores y empresarios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Reducir la contaminación de las aguas superficiales.
2. Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)
3. Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.



4. Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.
5. Incrementar la producción industrial en la región Valles.
6. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
7. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
8. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

ESTRATEGIAS

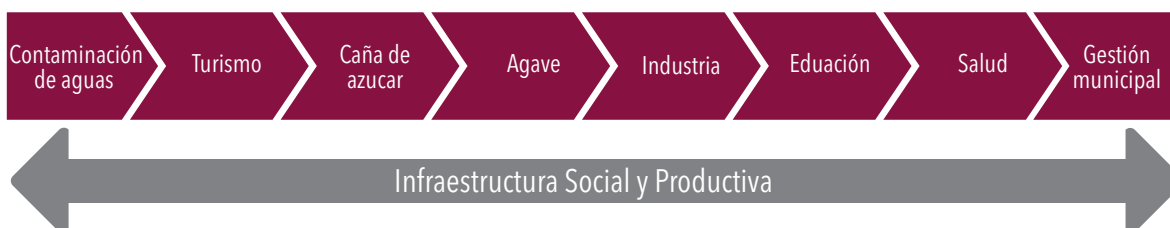
Para cada uno de los anteriores objetivos, se ha definido un conjunto de estrategias, las cuales representan un primer nivel de los cómo o medios para cumplirlos. En general las estrategias se pueden ver como las directrices o rutas que orientan la determinación del tipo de acciones y proyectos a ejecutar para alcanzar el cambio que representa cada objetivo. Para la identificación de estas estrategias se realizaron diferentes análisis en el marco general del proceso seguido para realizar el plan regional, donde se incluye el análisis de los programas sectoriales, la identificación de causalidades y de tendencias sociales y económicas, y la revisión de la naturaleza del problema o del sector económico en la región.

Objetivo	Estrategias
1. Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.1 Operar sistemas de tratamiento de vinazas en todas las empresas tequileras de la región
	1.2 Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos
	1.3 Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes
2. Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.1 Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante
	2.2 Construir, modernizar y rehabilitar la infraestructura carretera
	2.3 Financiar proyectos productivos rentables ligados al sector turismo de la región
	2.4 Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región
	2.5 Mantener inscrito El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
	2.6 Posicionar a la gastronomía local como un atractivo turístico más en la región
	2.7 Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional
	2.8 Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región
3. Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.1 Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología
	3.2 Aumentar las hectáreas de riego tecnificado
	3.3 Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes
	3.4 Mejorar el rendimiento en la producción de caña de azúcar
	3.5 Mejorar la calidad de los insumos de producción
	3.6 Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados
4. Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.1 Aumentar la organización y asociación de productores de agave
	4.2 Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción
	4.3 Incrementar la superficie de cultivo con producción tecnificada y el uso de abonos orgánicos para el mejoramiento de la calidad de los suelos

Objetivo	Estrategias
4. Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.4 Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave 4.5 Mejorar la comercialización del agave y sus derivados
5. Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.1 Mejorar la infraestructura productiva para el asentamiento de nuevas empresas 5.2 Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores 5.3 Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria
6. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad.	6.1 Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior. 6.2 Mejorar la calidad de la educación. 6.3 Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región. 6.4 Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo. 6.5 Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.
7. Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1 Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud 7.2 Incrementar y mejorar la infraestructura de salud 7.3 Mejorar la calidad de la atención brindada en los servicios de salud 7.4 Mejorar los caminos que permitan el acceso de las comunidades rurales a las unidades médicas 7.5 Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas
8. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.1 Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs). 8.2 Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales. 8.3 Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información. 8.4 Incrementar la captación de recursos propios municipales. 8.5 Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales.
9. Estrategia transversal	9.1 Mejorar la infraestructura social y productiva

Una problemática manifiesta en la región es la relacionada con la calidad e insuficiencia de la infraestructura social y productiva en sectores como el educativo, salud, agua y alcantarillado, espacios públicos; caminos, carreteras y vialidades; electrificación y alumbrado público, etcétera. Pero además, como esto tiene un impacto en varios de los objetivos, por ello se decidió incluir una estrategia transversal orientada a atender esta problemática.

Temáticas de las prioridades para el desarrollo de la región 10 Valles



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una de los enfoques básicos del Sistema Estatal de Planeación es el que los planes deben contener formas claras de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planeados. Una forma de hacerlo es estableciendo indicadores de resultados apropiados a cada objetivo, y que sean susceptibles de ser medidos y monitoreados. Esto se ha hecho tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como en los 24 Programas Sectoriales y Especiales 2014-2018. Siguiendo esta misma línea acción en el presente apartado se presentan los indicadores que serán empleados para monitorear y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan regional.

Identificar indicadores de resultados adecuados a cada objetivo es una tarea que se enfrenta al hecho de que a nivel municipal, y por ende regional, hay una mayor limitación de fuentes de datos periódicos sobre la actividad social, institucional y económica. Ante esto, lo primero que se buscó es elegir indicadores que sea seguro que se contaran con datos actualizados. Es decir, no se han elegido indicadores que requieren de nuevos proyectos para captar información adicional sobre determinado tema. Un segundo criterio fue seleccionar indicadores que aunque no reflejen por completo un sector o tema determinado a nivel regional, sirvan de monitor para saber si ese sector mejora o empeora en la región. Y dado lo anterior, se buscó más de un indicador por objetivo para complementar su seguimiento correspondiente.

De esta manera los más de los indicadores son de registros administrativos provenientes del sector público, como la SAGARPA, SECTURJAL, IMSS, etcétera; y de los censos de población y los económicos. Es importante enfatizar, lo que se dijo antes, en el sentido de que los indicadores se pueden quedar cortos en cuanto a dar cuenta de lo que ocurre en todo un sector, por la limitantes en las fuentes de información a nivel regional. Por ejemplo, pongamos el caso donde se utiliza el número de trabajadores registrados en el IMSS en un cierto sector para dar cuenta de la evolución económica del correspondiente sector en la región. Esto tiene la fuerte limitante de que muchas empresas en las regiones no tienen registrados a todos sus empleados en el IMSS. Sin embargo, reconociendo esto, es claro que si el sector correspondiente mejora, eso se reflejará por lo menos parcialmente en dicho indicador. Con la ventaja de que los datos del IMSS se actualizan cada mes, con un gran nivel de detalle de en qué sectores se está generando o perdiendo empleos.

Para cada indicador se han establecido metas con un horizonte de tiempo al 2018. Para establecer estas metas se hicieron análisis prospectivas y se revisó el comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:



- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal; más un escenario prospectivo del sector correspondiente.
- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
- Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta con miras a frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

INDICADORES Y METAS

N	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
10	Valles	Reducir la contaminación de las aguas superficiales.	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas	2014	17.5%		40%	Ascendente
10	Valles	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Tasa de variación porcentual capacidad de ocupación temporal	Número de cuartos y unidades de hospedaje	2014	990	1,070	8%	Ascendente
10	Valles	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal	2015	150	170	13%	Ascendente
10	Valles	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	Tasa de variación porcentual del VACB en servicios de alojamiento temporal	VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)	2014	16,451	18,025	9.6%	Ascendente
10	Valles	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Tasa de variación porcentual de la producción de caña de azúcar	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas	2013	2,763,072	3,217,700	16%	Ascendente
10	Valles	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar.	Tasa de variación porcentual del VACB elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la Elaboración de azúcar de caña	2014	473,260	514,834	8.8%	Ascendente

N	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
10	Valles	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.	2015	1,918	2,200	15%	Ascendente
10	Valles	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros.	Tasa de variación porcentual del VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	2014	2,706,238	2,992,286	10.6%	Ascendente
10	Valles	Incrementar la producción industrial en la región Valles	Tasa de variación del VACB de la industria manufacturera en la región Valles (excepto industria de las bebidas y Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares)	VACB de las industrias manufactureras en la región Valles (excepto industria de las bebidas y Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares)	2014	483,816	532,197.6	10%	Ascendente
10	Valles	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	2010	16.66%		20.49%	Ascendente
10	Valles	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	2010	11.3%		15.52%	Ascendente
10	Valles	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	2010	0.6%		1.00%	Ascendente
10	Valles	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud.	Porcentaje de población con derechohabencia a servicios de salud	Población derechohabiente	2010	71%		82%	Ascendente
10	Valles	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	49.1%		42.9%	Descendente
10	Valles	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Tasa de variación porcentual de los trabajadores registrados en el IMSS	Trabajadores registrados ante el IMSS	2015	28,009	30,584	9.2%	Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes del Subcomité de Planeación Regional e instituciones y organismos del Sector Público para atender los objetivos planteados. Algunos de éstos ya están en curso, por lo que en este caso el reto será concluirlos o profundizar su aplicación acorde con la prioridad marcada en este plan regional. En otros casos son ideas de proyectos que será necesario madurar su conceptualización y diseño para buscar recursos para su ejecución.

En la primera parte de la tabla siguiente se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, que si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen a la atención de otros problemas o a aprovechar otra potencialidad, y que en general pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de la región.

PROYECTOS POR OBJETIVO

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.1	Operar sistemas de tratamiento de vinazas en todas las empresas tequileras de la región			
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.2	Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos			
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de colector marginal del río Ameca	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado para 40 lps	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Tala para 90 lps	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de Ptar en el Arenal	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de Ptar en San Marcos	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Equipamiento de cárcamo de bombeo y construcción de línea de impulsión para conectar a las descargas de la cabecera de Teuchitlán y la localidad de Lucio Blanco a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la cabecera municipal de Teuchitlán (17 lps)	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Extracción de lirio acuático en presas y cauces de ríos.	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Identificación de descargas de aguas residuales con impacto directo en corrientes superficiales y embalses prioritarios (Presa la Vega) en el Estado	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Rehabilitación de Ptar de Amatitán	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Rehabilitación de Ptar de Etzatlán	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
1	Reducir la contaminación de las aguas superficiales	1.3	Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Rehabilitación de Ptar de San Juanito de Escobedo	Proyecto	Comisión Estatal del Agua (CEA)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.1	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante	Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.1	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante	Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.1	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores del ramo turístico, así como mejorar la calidad de la atención al visitante	programa de verificación del cumplimiento a la normatividad aplicable y la inscripción en el Registro Nacional de Turismo	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.2	Construir, modernizar y rehabilitar la infraestructura carretera	Programa de Señalización de Destinos y Atractivos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.3	Financiar proyectos productivos rentables ligados al sector turismo de la región	Otorgamiento de créditos a través de la calificación de proyectos turísticos sustentables.	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.3	Financiar proyectos productivos rentables ligados al sector turismo de la región	Programa de incentivo a iniciativas emprendedoras, creativas e innovadoras para potenciar la diversificación de la oferta con base a las características de las líneas de producto y la demanda potencial	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Implementación de Rutas Creativas, Estrategias para el Desarrollo regional (Vías Verdes Región Valles)	Programa	Secretaría de Cultura (SC)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Implementación Plataforma de Mapa Digital para georeferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	Secretaría de Turismo (SECTUJAL) / Secretaría Turismo (SECTUR)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Implementación Plataforma de Mapa Digital para georeferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	Secretaría de Turismo (SECTUJAL) / Secretaría Turismo (SECTUR)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables.	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de Desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales de la zona valles como la zona arqueológica Guachimontones	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de desarrollo de productos turísticos que integren las representaciones culturales de los Pueblos Mágicos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de rutas peregrinas, religiosas, café, raicilla y del paisaje agavero (Ameca, Tequila, Amatitán, El Arenal, Magdalena, Teuchitlán)	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa de senderos recreativos turísticos y ecológicos en las regiones de Jalisco, como la Ruta Creativa de la Región Valles.	Programa	Secretaría de Cultura
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Programa Rutas arqueológicas (Teuchitlán)	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.4	Integrar circuitos turísticos intermunicipales y regionales que articulen los atractivos turísticos de la región	Zonas arqueológicas como Los Guachimontones.	Programa	Secretaría de Cultura
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.5	Mantener inscrito El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila dentro de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.	Programa El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de tequila nombrados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.	Programa	Secretaría de Cultura (SC)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.6	Posicionar a la gastronomía local como un atractivo turístico más en la región			
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.7	Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional	Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.7	Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional	Programa de Promoción turística para municipios con denominación Patrimonio Cultural de la Humanidad (Tequila)	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.7	Promover los atractivos turísticos de la región en ferias y exposiciones en el ámbito nacional e internacional	Realización de campañas de promoción turística	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Creación y mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y sitios de interés turístico	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Diseño y ejecución de proyecto de infraestructura turística en la laguna "la Colorada" en San Juanito de Escobedo.	Proyecto	
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Programa de Inversión para el Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL) / Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Programa Pueblos Mágicos	Programa	Secretaría de Turismo (SECTUJAL)
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Rehabilitación y recuperación de vestigios arqueológicos en San Juanito de Escobedo	Proyecto	
2	Aumentar la afluencia turística y la derrama económica por concepto de turismo (Paisaje agavero, zonas arqueológicas, pueblo mágico)	2.8	Remodelar y equipar los principales sitios con atractivos turísticos de la región	Remodelar zonas históricas de la región	Proyecto	
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.1	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología	Programa "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria"	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.1	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología	Programa de asesoría y capacitación técnica a productores agropecuarios	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.1	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología	Programa de instrumentación del Sistema estatal de asistencia técnica de precisión	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.1	Aumentar la capacitación y asistencia técnica a los productores así como la transferencia de tecnología	Transferencia de tecnologías	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.2	Aumentar las hectáreas de riego tecnificado	Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes	Diseño y ejecución de unidad productiva de Etanol en la región Valles	Proyecto	
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes	Programa de equipamiento productivo (Autoempleo, Bienempleo, Bieninvierto).	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes	Programa de producción de bioenergéticas a partir de la caña de azúcar	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.3	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la caña de azúcar y brindar asesoría y apoyo a las existentes	Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.4	Mejorar el rendimiento en la producción de caña de azúcar	Programa de equipamiento para la producción y cosecha en los ingenios azucareros	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.5	Mejorar la calidad de los insumos de producción	Tecnificación del corte de la caña, evitando la quema	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.6	Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Fomento a la organización y capacitación de productores	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.6	Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autoservicio	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.6	Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Programa de promoción de los productos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
3	Aumentar los niveles de producción y diversificar la generación de productos derivados de la caña de azúcar	3.6	Mejorar la comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Promoción de producción agrícola bajo contrato	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.1	Aumentar la organización y asociación de productores de agave	Fomento a la organización y capacitación de productores	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.1	Aumentar la organización y asociación de productores de agave	Programa de alianzas estratégicas entre cadenas de autoservicio	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.1	Aumentar la organización y asociación de productores de agave	Programa de promoción de los productos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Campaña contra el picudo del Agave	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C. (CESAVEGAL) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) / Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) / Consejo Regulador del Tequila (CRT)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Programa "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria"	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Programa de asesoría técnica profesional para productores de agave	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Programa de asesoría y capacitación técnica a productores agropecuarios	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Programa de instrumentación del Sistema estatal de asistencia técnica de precisión	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Promoción de la producción de agave en forma orgánica (incrementar rendimientos y disminuir sus costos de producción para hacer más rentable su proceso productivo)	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.2	Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores del ramo en el uso de mejores procesos y técnicas de producción	Transferencia de tecnologías	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.3	Incrementar la superficie de cultivo con producción tecnificada y el uso de abonos orgánicos para el mejoramiento de la calidad de los suelos	Programa de mecanización del proceso productivo del agave	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.4	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Elaboración de proyectos técnicos agroindustriales para acceder a recursos de programas del INADEM, en la categoría 1	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.4	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Generación de naves industriales para dar valor agregado a la producción de agave.	Programa	CEPE
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.4	Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave	Programa de Desarrollo de habilidades en mujeres de la región agavera para el desarrollo y comercialización de productos con componentes derivados del agave.	Programa	Prospera (OSC)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.5	Mejorar la comercialización del agave y sus derivados	Adquisición de un material vegetativo certificado junto una mecanización adecuada (mejora el precio, además de ofrecer producciones orgánicas para mejores mercados)	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.5	Mejorar la comercialización del agave y sus derivados	Promoción de producción agrícola bajo contrato	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
4	Incrementar la productividad del agave y la producción de derivados del mismo como el tequila, fibras, miel de agave entre otros	4.5	Mejorar la comercialización del agave y sus derivados			
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.1	Mejorar la infraestructura productiva para el asentamiento de nuevas empresas	Creación de parques agroindustriales en la región Valles	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.2	Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores	Proyectos productivos: Programa de incentivos económicos.	Programa	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa de equipamiento productivo (Autoempleo, Bienempleo, Bieninvierto).	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa de Financiamiento Emprande	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa de Proyectos productivos	Programa	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MIPyMES del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa Financiamiento Avanza	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
5	Incrementar la producción industrial en la región Valles.	5.3	Aumentar los financiamientos para proyectos productivos que den valor agregado a la producción primaria	Programa Financiamiento Consolida	Programa	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Apertura de módulos de educación media superior en delegaciones municipales a través del programa de telebachillerato	Programa	
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Apertura de un telebachillerato en Amatitán	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Apertura de un telebachillerato en Hostotipaquillo	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Apertura de un telebachillerato en San Juanito de Escobedo	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Creación de la modalidad no escolarizada (Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias) en la Preparatoria de Etzatlán	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UDEG (SEMS UDEG)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Creación del Módulo de preparatoria en San Juanito de Escobedo, Jal.	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UDEG (SEMS UDEG)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	Sistema de Educación Media Superior UDEG (SEMS UDEG)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior.	Telebachillerato Comunitario	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.2	Mejorar la calidad de la educación	Aulas interactivas en planteles de educación básica.	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.2	Mejorar la calidad de la educación	Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.2	Mejorar la calidad de la educación	Sustitución de aulas provisionales en planteles de Educación Básica	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Ampliación y remodelación del Tecnológico de Tala.	Proyecto	
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Apertura de nuevas licenciaturas de acuerdo a los requerimientos de la región	Proyecto	
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Construcción de las instalaciones y edificio de investigación en el CUValles.	Proyecto	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Construcción de un Laboratorio de Cómputo 2 Niveles en el ITS de Tequila	Proyecto	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región.	Programa Nacional de Becas para Educación Superior (Pronabes)	Programa	Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo			
6	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	6.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.			
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Atención y control de la epidemia del VIH y otras ITS.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Atención y control de la epidemia del VIH y otras ITS.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Atención y control de las infecciones respiratorias agudas	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Atención y control de los tumores malignos, en particular los que afectan a la mujer.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Atención y prevención del problema de las adicciones	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Control de las enfermedades prevenibles por vacunación	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Extensión de la cobertura con acciones esenciales de la salud mediante unidades móviles y jornadas médicas a las comunidades.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Extensión de la cobertura con acciones esenciales de la salud mediante unidades móviles y jornadas médicas a las comunidades.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Fortalecimiento de la afiliación de usuarios a los sistemas de seguridad y protección sociales en salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Fortalecimiento de la presencia médica en la comunidades rurales	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Impulso a los hábitos nutricionales del Buen Comer y el Buen Beber	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Promoción de la seguridad en la atención de los usuarios de los servicios sanitarios estatales	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios de Salud	Promoción de los estilos de vida saludable en la población con énfasis en grupos vulnerables.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Ampliación de las instalaciones del IMSS para llevarlo a hospital de segundo o tercer nivel (con especialidades)	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) / Instituto Mexicano del Seguro Social
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Conclusión de la ampliación del Hospital Regional en Ameca para llevarlo a hospital de segundo o tercer nivel (con especialidades)	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Construcción de infraestructura de segundo o tercer nivel en Tequila	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Fortalecimiento de la atención y la infraestructura hospitalaria especializada.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

0	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Fortalecimiento de la infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las clínicas del sector salud (seguro popular)	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Mejorar y ampliar la infraestructura de salud, con consultorios, sala de espera, recepción y almacenes, asimismo abastecer con el inmueble necesario para una mejor atención.	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Remodelación de las instalaciones de los servicios de salud en Ameca	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.2	Incrementar y mejorar la infraestructura de salud	Remodelación del área de UCIN en Hospital Regional de Magdalena	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.3	Mejorar la calidad de la atención brindada en los servicios de salud	Adquisición de ambulancias equipadas para traslados con cuidados intensivos	Proyecto	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.4	Mejorar los caminos que permitan el acceso de las comunidades rurales a las unidades médicas			
7	Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de salud	7.5	Suministrar oportunamente insumos y medicamentos a las unidades médicas	Fortalecimiento de la infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	Programa	Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)	Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)	Implementación del Sistema Integral /Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TICs)	Portal de Transparencia Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación a funcionarios y servidores públicos	Proyecto	Secretaría General de Gobierno (SGG)
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación a municipios	Proyecto	Secretaría General de Gobierno (SGG)

O	Objetivos	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Servicio civil de carrera	Programa	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información.	Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales.	Actualización de la Base Catastral	Proyecto	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales.	Actualización y pago oportuno de Agua y Predial	Programa	Subsecretaría de Administración
8	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	8.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales.	Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	Subsecretaría de Administración

PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
10	Valles	Agricultura	Establecimiento de centro de acopio y manejo post cosecha en la región Valles.	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Establecimiento de una planta de procesamiento para la extracción de productos.	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Industrialización del maíz, limón y hortalizas (elaboración de harinas, aceite, etc.), así como desarrollo de empacadoras para la exportación.	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Infraestructura rural en Tequila.	Programa	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Agricultura	Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Programa de centros de acopio y cuartos fríos	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Programa de construcción y equipamiento de centros de acopio y empaque de hortalizas	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
10	Valles	Agricultura	Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Agricultura	Repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
10	Valles	Conectividad	Construcción de autopista a Vallarta. Jala Compostela II-Las Varas-Puerto Vallarta	Proyecto	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
10	Valles	Conectividad	Construcción de la carretera Oconahua (Etzatlán) - Jesús María	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Construcción de macro Libramiento de Guadalajara (4 carriles 21 metros-A4) (5,720.3)	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Ameca - Quila	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Teuchitlán - Tequila	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo del libramiento de san Isidro Mazatepec	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Amatitán - San Martin de Bolaños tramo del km 123+000 al 153+000	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Buena Vista - La Suceda - La Cofradía	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera cruce de Santa María - San Martin Hidalgo - Ameca	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Infraestructura Carretera y Puentes en Tequila.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo para la modernización, a camino tipo "a2", de la carretera federal: Ameca-Mascota, tramo: Mixtlán-Mascota, 50.0 km.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo de la modernización a tipo "a2" de la carretera federal: Ameca - Mascota, tramo: Ameca-Mixtlán. 50 km.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo para la construcción del camino tipo "c" Amatitán -Bolaños - Tenzompa -Huejuquilla el alto, subtramo: Amatitán -Bolaños del km. 93+000 al 123+000.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo para la construcción del camino tipo "c" Amatitán-Bolaños - Tenzompa -Huejuquilla el Alto, subtramo: Amatitán- Bolaños del km. 56+000 al 93+000.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Jalpilla" de 20 m ubicado en el kilómetro 60+440 del camino Amatitán -Bolaños -Tenzompa-Huejuquilla el Alto	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Jiluasco" de 26 m ubicado en el kilómetro 49+980 del camino Amatitán-Bolaños-Tenzompa-Huejuquilla el Alto	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo para la construcción del puente vehicular "Los Álamos" 30 m ubicado en el kilómetro 64+358 del camino Amatitán -Bolaños -Tenzompa-Huejuquilla el Alto	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Conectividad	Proyecto ejecutivo referente a la construcción del puente vehicular de la carretera El Refugio - San Marcos km 12+500 sobre el influente de la presa La Vega en el municipio de Teuchitlán Jalisco	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Educación	Programa Ecos-Música para el Desarrollo	Programa	Secretaría de Cultura
10	Valles	Ganadería	Integración de la red de innovaciones para los productores de bagre del Estado de Jalisco	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
10	Valles	Ganadería	Producción, industrialización y comercialización de rana.	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Medio Ambiente	Desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales	Programa	SEMADET en coordinación con los municipios del Estado de Jalisco
10	Valles	Medio Ambiente	Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Interpretación de la cobertura de suelo parcelas	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa acciones de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas.	Programa	DACyB / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de establecimiento de viveros comunitarios en áreas naturales protegidas.	Programa	DACyB / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de manejo integral de la Cuenca del Río Santiago-Guadalajara	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional 8 Valles	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa de reforestación en áreas naturales protegidas.	Programa	DACyB / Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Medio Ambiente	Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial	Proyecto	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
10	Valles	Pobreza	Incorporación de adultos mayores al programa más de 65	Estrategia	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
10	Valles	Pobreza	Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa Bienempleo	Programa	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
10	Valles	Pobreza	Programa bienemprendo	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) / Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM)
10	Valles	Pobreza	Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa de ayuda alimentaria directa.	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles autosustentabilidad alimentaria, principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa de entregar apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social.	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa de mejoramiento de vivienda	Programa	Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI)
10	Valles	Pobreza	Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa desayunos escolares	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa estufas ecológicas	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa invierte en Jalisco	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
10	Valles	Pobreza	Programa Jalisco competitivo	Programa	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
10	Valles	Pobreza	Programa más de 65	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Programa nutrición extraescolar	Programa	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
10	Valles	Pobreza	Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
10	Valles	Pobreza	Programa transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
10	Valles	Pobreza	Proyectos de infraestructura hidráulica, Sanitaria y Pluvial.	Proyecto	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Pobreza	Proyectos que detonen la actividad económica en torno a las presas de la región.	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) / Secretaría de Turismo (SECTUJAL) / Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) / Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
10	Valles	Seguridad Pública	Base Regional para la Fuerza Única de Jalisco en Tala	Proyecto	Fiscalía General del Estado (FGE)

No.	Región	TEMA	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
10	Valles	Seguridad Pública	Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Seguridad Pública	Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Seguridad Pública	Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) / Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Seguridad Pública	Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) / Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Seguridad Pública	Programa Nuevos Sistema Penal (Juicios orales)	Programa	
10	Valles	Seguridad Pública	Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Seguridad Pública	Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado (FGE)
10	Valles	Transformación	Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Transformación	Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales.	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Transformación	Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
10	Valles	Transformación	Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)



ANEXO

VALORES HISTÓRICOS DE VARIABLES E INDICADORES

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente de información
10	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal				97	117	109	147	153	158	127	145	150	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
10	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de bebidas.				1,703	1,784	1,789	1,537	1,553	1,628	1,641	1,717	1,918	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
10	Número de cuartos y unidades de hospedaje				804	826	855	877	963	990	990	990		SECTURJAL (Anuarios estadísticos)
10	Población derechohabiente	42.7%		56.6%				71.3%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
10	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	12.0%		14.6%				16.7%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
10	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	5.9%		8.2%				11.3%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010
10	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	0.4%		0.3%				0.6%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente de información
10	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional							49.1%						CONEVAL, Medición de la pobreza 2010
10	Porcentaje promedio de aguas residuales tratadas					17.42%	23.79%	29.18%	36.22%	36.22%	36.22%	17.48%		Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE)
10	Producción CAÑA DE AZÚCAR Toneladas						2,109,463	2,474,754	1,935,221	2,385,238	2,763,072			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA
10	Trabajadores registrados ante el IMSS					27,847	28,777	30,561	30,662	28,934	28,643	29,721	28,009	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
10	VACB elaboración de bebidas destiladas de agave		1,889,805				2,703,954					2,706,238		INEGI, Censos económicos
10	VACB Servicios de alojamiento temporal (miles de pesos)		4,385				9,322					16,451		INEGI, Censos económicos
10	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la Elaboración de azúcar de caña		433,050				535,836					473,260		INEGI, Censos económicos
10	Tasa de variación del VACB de la industria manufacturera en la región Valles (excepto industria de las bebidas y Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares)		135,640				178,818					483,816		INEGI, Censos económicos

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente del COPLADE

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador del COPLADE

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación
Secretario Técnico del COPLADE

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León Pérez
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Marisol Ávila Rayas
Asistente de proyecto



Subcomité de Planeación Regional

Presidentes Municipales

Ing. Gerardo Mauricio Guízar Macías
H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado

Ing. Jaime Villalobos Rivera
H. Ayuntamiento de Amatitán

Prof. Alejandro Ocampo Aldana
H. Ayuntamiento de El Arenal

Lic. Bonifacio Romero Velador
H. Ayuntamiento de Etzatlán

C. Luis Antonio León Ruiz
H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo

C. Rafael Ponce López
H. Ayuntamiento de Magdalena

Dr. Pedro Corona Aceves
H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo

C.P. Eduardo Alejandro Díaz Paredes
H. Ayuntamiento de San Marcos

Lic. Gilberto Arellano Sánchez
H. Ayuntamiento de Tequila

Dr. José Ascención Murguía Santiago
H. Ayuntamiento de Teuchitlán

Sr. Margarito Pacheco Oliva
H. Ayuntamiento de Ameca

Sr. Pedro Francisco Calderón Guzmán
H. Ayuntamiento de Tala



Talleres y sesiones de Planeación Regional

Martha María Arreola Jaramillo
Instituto de Formación para el Trabajo del
Estado de Jalisco

Antonia Jiménez Estrada
Centro de Atención Múltiple Amatitán

Salvador Rivera Cardona
Agaveros Unidos de Amatitlán S.A. de C.V.

Juan Pablo Cortés Calleja
H. Ayuntamiento de Ameca

Benito Chávez Montenegro
Dirección Regional de Servicios Educativos

Agustín Scull Silva
Secretaría de Salud Jalisco

Román Guisar Lomelí
Secretaría de Movilidad

Francisco Javier Meza Cuadros
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Felipe de Jesús Arreola Prado
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

José Martín Ruiz Ceballos
SIAPAME

Luis Antonio Chávez Reynoso
Secretaría de Desarrollo Social

Agustín Zepeda Villalvazo
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

José Luis Santana Medina
Centro Universitario de los Valles

Juan Carlos Sánchez Torres
H. Ayuntamiento de El Arenal

Dagoberto Raygoza Sánchez
Asociación de Productores Rurales de El
Arenal

Marco Antonio Jáuregui Huerta
Empresas Tequileras de El Arenal

Higinio Ernesto Castellanos Correa
H. Ayuntamiento de Etzatlán
Roberto Jiménez Cervantes
H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo

José Antonio Ramos Ávila
H. Ayuntamiento de Magdalena

José Antonio Sánchez González
H. Ayuntamiento de San Juanito de
Escobedo

Joaquín Rodrigo Castellanos Flores
H. Ayuntamiento de San Marcos

Pedro Francisco Calderón Guzmán
H. Ayuntamiento de Tala

José de Jesús Ruvalcaba Jiménez
H. Ayuntamiento de Tala

Juan Manuel Cuevas García
Instituto Tecnológico Superior de Tala

Enrique Meza Rosales
Productores de caña de azúcar de Tala,
Jalisco A.C.

Alfonso Díaz Marentes
Integración Civil Pro-Derechos Humanos
A.C.

Ma. Del Carmen Maldonado Márquez
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Susana Tiznado Talavera DERSE	Claudia Teresa Delgadillo Caro Región Sanitaria 09
Ernesto Rosales Castañeda Instituto Tecnológico Superior de Tequila	Víctor Aguilar López Secretaría de Desarrollo Rural
Eleno Rosales Rodríguez H. ayuntamiento de Teuchitlán	Javier Vega Gutiérrez Instituto Tecnológico Superior de Tala
Alicia Aguilar Olvera DRSE	Ricardo A. Calderón Guzmán H. Ayuntamiento de Tala
Manuel Bernal Zepeda Centro Universitario de los Valles	Fernando Gómez Pulido Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Jesús Salvador Ríos Martínez Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Armando Ayala Alvarado SEP- DRSE VALLES
Anagely Ortiz Cortes Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Carlos A. Méndez Secretaría de Salud Jalisco
Víctor Manuel Álvarez Amaya Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Gabriela Bernal Ramírez Región Sanitaria IX

Talleres y sesiones de Planeación con Dependencias

Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Comisión Estatal del Agua
Hortensia Huerta Herrera Secretaría de Desarrollo Rural	Valentín Hernández Trujillo Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
Raúl Pérez Hernández Secretaría de Desarrollo Rural	Francisco Javier Pinedo Robles Secretaría de Desarrollo Rural
Norma Guadalajara Gutiérrez Consejo Estatal de Promoción Económica	Adriana Dueñas López Secretaría de Desarrollo Rural
Sugei Mizoki Alejandro Palma Consejo Estatal de Promoción Económica	Luis A. Sánchez Flores Secretaría de Desarrollo Rural
Héctor Rafael Panduro R. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Emma Salazar Sagarpa
Aldo Daniel León Canal Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Silvia R. Magaña Martínez Secretaría de Desarrollo Rural
Carlos Alberto Hernández Solís Comisión Estatal del Agua	Raúl Pelayo R. Secretaría de Desarrollo Rural
Mayra Raquel Gaeta de León	Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural



Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández Secretaría de Desarrollo Rural	Víctor Hugo Prado V. Sistema de Educación Media Superior UdeG
José Luis Domínguez Torres Contraloría del Estado	Ricardo Rodríguez R. Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
Genaro Muñiz Padilla Contraloría del Estado	José Ma. Nava Preciado Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
Carmen Alicia González Martínez Secretaría General de Gobierno	María del Carmen Beltrán Medina Secretaría de Educación
Iván Rosales Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco	José Apolinar Tapia González Secretaría de Educación
Oscar Cárdenas Ruiz Contraloría del Estado	Carlos Fernando Reséndiz Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Víctor Alfonso Bañales Contraloría del Estado	Rodrigo Melchor Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Ausencio de la Rosa Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco	Rosa Zermeño Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología
Josafat Tirado Fuentes Secretaría de Turismo Jalisco	Carlos Roberto Moya Jiménez Universidad de Guadalajara
Cristopher de Alba A. Secretaría de Cultura	María Eugenia Salazar Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Juan Carlos Cadena V. Secretaría de Turismo Jalisco	Valentín Hernández Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Ana Dora González G. Prospera A.C.	Ma. De Lourdes León Madrigal Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Arturo Rodríguez Instituto de la Artesanía Jalisciense	Blanca Leticia Martínez Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Michell Esmenjaud Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	José Uriel Becerra Secretaría de Desarrollo Social
Maribel Córdova Secretaría de Economía	Susana Salmerón Secretaría de Desarrollo Rural
Atalía Orozco Quintero Instituto de la Artesanía Jalisciense	Beatriz Maldonado Instituto Jalisciense de la Vivienda
Claudia Palomino Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco	Alberto Aguilar Vera Secretaría de Desarrollo Rural
Laura Zulaica Ayala Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.	



J. Erick Rodríguez Z
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Ma. Carmen Bautista
Dif Jalisco

J. Jesús Reynoso Ruiz
Dif Jalisco

Ana Karina Pérez
Secretaría de Desarrollo Económico

Martha A. Herrera J.
Dif Jalisco

Alicia Janet Rico Rivas
Secretaría de Desarrollo Social

Laura Adriana González Sevilla
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Xairé del Rocío González Navarro
Fiscalía General del Estado

Armando Luis Marcial
Fiscalía General del Estado

Yolanda Méndez Arias
Secretaría de Salud

Norma A. Espinoza
Hospital Civil de Guadalajara

Tania Muñoz Gómez
Instituto Mexicano del Seguro Social

Miguel R. Kumazawa
Hospital Civil de Guadalajara



